

Nexa Resources Atacocha S.A.A.

Memoria Anual 2024

Firmado Digitalmente por:
SUSY MACARENA CARRALES ROJAS
Fecha: 28/03/2025 09:55:54 p.m.

ÍNDICE

Un año de transformación y desarrollo sostenible4

1.1. Declaración de responsabilidad5

1.2. Sobre nuestra Memoria Anual 20246

1.3. Carta del Directorio7

Guiados por un propósito: minería que se mueve con el mundo9

2.1. Somos Nexa Resources Atacocha10

ESG: Por una minería cada vez más sostenible13

3.1. Estrategia ESG14

3.2. Grupos de interés14

Gobierno Corporativo: Ética y Compliance16

4.1. Gobierno corporativo17

4.2. Nuestra estructura Organizacional: Un equipo integrado para un impacto global 17

4.3. Ética y cumplimiento19

4.4. Derechos humanos22

4.5. Reputación23

4.6. Ciberseguridad23

Personas: La fuerza que nos mueve25

5.1. Desempeño Talento26

5.2. Personas y organización26

5.3. Negociaciones sindicales43

5.4. Gestión de proveedores44

5.5. Gestión social50

Responsabilidad Ambiental58

6.1. Enfoque de gestión ambiental59

6.2. Riesgos ambientales60

6.3. Maximizando recursos, minimizando impacto61

6.4. Cambio climático: Liderando la transición hacia un futuro bajo en carbono70

6.5. Cierre de Mina71

Desempeño72

7.1. Excelencia operacional73

7.2. Operaciones mineras y exploración73

7.3. Resultados financieros76

7.4. Ventas y costos operativos77

7.5. Inversiones y rentabilidad77

7.6. Cotizaciones internacionales.....78
7.7. Accionariado.....79
7.8. Relaciones entre emisor y el estado.....84
7.9. Grupo económico.....84
Anexos.....86
8.1. Reporte de sostenibilidad Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).....87
8.2. Trayectoria profesional de los miembros del directorio y Plana Gerencial.....104
8.2. Procesos judiciales, administrativos y arbitrales.....108
8.3. Multas y sanciones ambientales.....108
8.4. Cotización commodities producidos por Nexa Atacocha.....108
8.5. Fuerzas de seguridad.....109

Un año de transformación y desarrollo sostenible

1.1. Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de Nexa Resources Atacocha S.A.A. durante el año 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Gerente General
Nexa Resources Atacocha S.A.A.



Apoderado
Nexa Resources Atacocha S.A.A.



Magaly Bardales
Representante Legal
Nexa Resources Atacocha S.A.A.

1.2. Sobre nuestra Memoria Anual 2024

1.2.1. Presentación de la Memoria

Nuestra Memoria Anual 2024 ha sido elaborada en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante la Resolución CONASEV Nº 141-98-EF/94.10, y sus modificaciones posteriores. También nos basamos en el Manual para la Preparación de Memorias Anuales y las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, según la Resolución de Gerencia General de CONASEV Nº 211-98-EF/94.11 y sus respectivas actualizaciones.

1.3. Carta del Directorio

Estimados señores Accionistas:

Nos complace presentar la Memoria Anual de Nexa Resources Atacocha S.A.A. (Nexa Atacocha) correspondiente al año 2024, que contiene los resultados de nuestra gestión económico-financiera, así como nuestra actuación en las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

En Nexa Atacocha, nos esforzamos por desarrollar una minería sostenible e innovadora, implementando prácticas responsables para el cuidado del medio ambiente y garantizar la seguridad de nuestros colaboradores. Esta visión se alinea con nuestro propósito: "Minería que se mueve con el mundo", así como con nuestros direccionadores de cultura. Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de fortalecer nuestra cultura de seguridad, mejorar continuamente nuestros protocolos y garantizar que todos los trabajadores culminen su horario de trabajo de manera segura, siendo “la seguridad de todos un valor no negociable”.

En el 2024 logramos una gestión operativa con un adecuado desempeño financiero. Nuestra gestión operativa dio como resultado ventas netas de US$93 millones, un aumento del 21% en comparación con el año 2023, debido a mayores precios de zinc (5%) y plomo (8%) y a un mayor volumen de ventas por mayores leyes de cabeza. Con relación a nuestra rentabilidad, el EBITDA ajustado se registró en US$30.8 millones, un aumento del 142% con respecto al año anterior, principalmente por el efecto positivo en subproductos debido a mayores ventas de plata y oro contenidos en el concentrado de plomo, por mayores volúmenes de ventas de plomo y mayores precios LME de plata (+21%) y oro (+23%). En términos de producción, alcanzamos un volumen de mineral tratado de 1,511.9kt, un aumento del 8% con respecto al año 2023, por otro lado, la producción de zinc aumentó de 8.2kt a 10.4kt, mientras que la producción de plomo aumentó a 12.3kt, y se obtuvo una disminución en la producción de plata del 13% a 1,213.0koz.

En el ámbito de la sostenibilidad, seguimos comprometidos con la integración de estrategias ESG en nuestra operación y el avance de prácticas responsables, que subrayan nuestro compromiso con la excelencia operativa y la transparencia, así como nuestra dedicación a la creación de valor sostenible para las comunidades en las que operamos.

Continuamos enfocándonos en asegurar la continuidad del negocio. En ese sentido, seguimos avanzando con el desarrollo del Proyecto de Integración Atacocha – El Porvenir (Complejo Cerro de Pasco), dando inicio a la primera fase del Proyecto -el sistema de bombeo y tuberías de relaves- un hito estratégico para extender la vida útil de nuestro complejo minero y mejorar su rentabilidad. Asimismo, se logró con éxito la suscripción del 100% de las acciones Clase A y Clase B en el marco del aumento de capital mediante nuevos aportes dinerarios hasta US$ 37 millones, con el objetivo de financiar inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto de Integración mencionado y fortalecer la posición financiera y patrimonial de la compañía.

Finalmente, agradecemos sinceramente a nuestros colaboradores, accionistas, clientes y socios por su confianza y apoyo continuo. Juntos, continuaremos construyendo un Nexa más fuerte, más seguro y más resiliente, que aporte valor y dé forma a un futuro sostenible.

De acuerdo con lo expuesto, sometemos a su consideración la Memoria Anual del 2024 y los Estados Financieros Separados de Nexa Resources Atacocha S.A.A. correspondientes al ejercicio

económico finalizado al 31 de diciembre del 2024, los mismos que han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers.

El Directorio.

Guiados por un propósito: minería que se mueve con el mundo

2.1. Somos Nexa Resources Atacocha

En Nexa Resources Atacocha S.A.A. (Nexa Atacocha), contamos con una sólida trayectoria como empresa minera, caracterizada por un firme compromiso con el desarrollo económico y social. Iniciamos nuestras actividades en 1936 y, desde entonces, nos hemos consolidado en la industria minera polimetálica peruana gracias a un crecimiento sostenido que nos distingue.

Como empresa, nos especializamos en la exploración, extracción, procesamiento y comercialización de concentrados de zinc y plomo, que incluyen importantes contenidos de plata y oro.

Nuestra operación se desarrolla en Atacocha, en la región Pasco. Desde nuestros inicios, hemos priorizado una gestión minera sostenible e innovadora, implementando prácticas ejemplares para proteger el medio ambiente y garantizar la seguridad de nuestra gente. Este compromiso ha fortalecido nuestra identidad empresarial y reafirmado el potencial de nuestra operación para generar valor y contribuir positivamente a nuestro entorno.

Desde el 2010, como Nexa Resources Atacocha S.A.A a través de Nexa Resources Perú S.A.A (Nexa Perú) formamos parte de Nexa Resources S.A. (Nexa). Una compañía global de minería y metalurgia que se encuentra entre los cincos mayores productores de zinc del mundo. En 2017, Votorantim Metais Holding cambió su nombre a Nexa Resources S.A., como parte del proceso de apertura de capital y oferta de sus acciones en las Bolsas de Valores de Nueva York (NYSE – Estados Unidos).

Acerca de Nexa Resources S.A.

En Nexa Resources S.A., nuestra casa matriz, nos especializamos como una destacada empresa minera y metalúrgica dedicada a la producción de zinc, así como cobre, plomo, plata y oro como coproductos. Contamos con operaciones y oficinas administrativas distribuidas estratégicamente en Brasil y Perú. Operamos cinco minas polimetálicas, entre las cuales se encuentran Cerro Lindo en la región de Ica, dos minas en los Andes centrales de Perú (Complejo Pasco: El Porvenir y Atacocha), y dos en Brasil: Vazante, en el Estado de Minas Gerais y Aripuanã, una moderna mina subterránea ubicada en el estado de Mato Grosso.

Aripuanã se distingue como uno de los mayores operaciones de zinc en el mundo, representando nuestra principal inversión en Brasil y el proyecto más ambicioso en el estado de Mato Grosso. Nuestras minas, tanto a tajo abierto como subterráneas, son modernas y mecanizadas, operando a gran escala. Cerro Lindo y Vazante figuran entre las 30 minas de zinc más grandes del mundo, posicionándonos como una de las cinco principales productoras de zinc a nivel global, según Wood Mackenzie.

También contamos con tres fundiciones de zinc: una en Perú (Cajamarquilla) y dos en Brasil (Três Marias y Juiz de Fora). Estas instalaciones producen zinc metálico, óxido de zinc y otros subproductos. Cajamarquilla, nuestra única fundición en Perú, es reconocida como la quinta más grande del mundo, según Wood Mackenzie.

Nuestra matriz se encuentra en Luxemburgo, mientras que nuestras oficinas administrativas están localizadas en São Paulo (Brasil) y Lima (Perú). Además, nuestra presencia global se extiende a oficinas en Brasil, Perú, Estados Unidos y Luxemburgo, lo que nos permite suministrar productos a todos los continentes. Desde el 27 de octubre de 2017, nuestras acciones ordinarias se cotizan en la Bolsa de Nueva York ("NYSE").

2.1.1. Nuestro Propósito

Nuestro propósito es integrar la minería a un mundo en constante cambio como una oportunidad para el desarrollo sostenible. En este sentido, nuestra visión y misión fortalecen nuestra filosofía empresarial, orientando nuestro propósito esencial:

"Minería que se mueve con el mundo"

2.1.2. Direccionadores de cultura

En Nexa, nuestros Direccionadores de Cultura reflejan los principios que guían nuestras acciones y decisiones. En 2024, incorporamos la Seguridad como un direccionador destacado para reforzar aún más este valor, que siempre ha sido innegociable en nuestra operación. Este enfoque reafirma nuestro compromiso con la vida, la salud y el bienestar físico y psicológico, mientras promovemos una cultura orientada a la excelencia operativa, la sostenibilidad y la colaboración para generar valor a largo plazo.



Principios empresariales

• Cuidamos la vida, sobre todo. Lo hacemos con el ADN Nexa. Impulsamos el desarrollo.

Principios de sostenibilidad

1. Ser reconocida como una empresa social y ambientalmente responsable.

2. Tener la sostenibilidad como estrategia para crear valor, orientando gobernanza, gestión, educación, decisiones e inversiones.

3. Desarrollar los resultados económicos, sociales y ambientales, buscando eficiencia y confiabilidad en las operaciones, según modelos de clase mundial.

4. Ser reconocida como una empresa que atrae, desarrolla y retiene talentos para la generación de valor y la construcción de una sociedad justa e inclusiva.

5. Tener un compromiso con el bienestar, la salud y la seguridad de nuestros empleados, clientes y socios.

6. Contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos.

7. Incentivar la cooperación y la participación de los empleados y partes interesadas en la construcción de alianzas y trabajo en conjunto, para generar valor mutuo.

ESG: Por una minería cada vez más sostenible

En Nexa Atacocha buscamos ser referencia en sostenibilidad en el sector minero peruano. Para ello medimos y evaluamos continuamente los impactos económicos, sociales y ambientales de nuestra operación.

3.1. Estrategia ESG

Estamos comprometidos con la implementación de una estrategia de sostenibilidad con metas establecidas para el año 2030. Con el propósito de abordar de manera integral los aspectos clave de nuestra estrategia, hemos diseñado un plan en Nexa alineado a nuestra matriz, que incluye las siguientes palancas:

		Palancas	Subpalancas
Aspectos ESG	Ambiente	Cambio climático	Reducción de emisiones y neutralidad de carbono
		Capital natural	Uso y descarga de agua
			Biodiversidad y uso del suelo
			Manejo de depósitos de relaves
		Producción responsable	Gestión de residuos (economía circular)
			Desmantelamiento
	Social	Desarrollo humano	Desarrollo humano 360
		Legado social	Licencia social para operar
			Desarrollo local
		Salud, seguridad y bienestar	Salud
			Seguridad
			Bienestar
		Personas y cultura	Pluralidad
			Formación y desarrollo
	Gobernanza y económico	Integridad	Ética y transparencia
		Responsabilidad ESG	Cadena de valor sostenible
			Gobierno Corporativo ESG

Para mayor información visitar nuestra web Corporativa: nexaresources.com/en/esg/

3.2. Grupos de interés

Nuestra estrategia corporativa se centra en la generación de valor a través de la consolidación y el constante perfeccionamiento de las relaciones con todos nuestros grupos de interés. Nos dedicamos a fortalecer la confianza, promover una cultura de seguridad, transparencia y colaboración, y a mitigar los riesgos ambientales vinculado a nuestra operación.

La participación de las comunidades es esencial para preservar nuestra licencia social y generar un impacto positivo y duradero en las áreas directamente afectadas por nuestras actividades. Para lograr este objetivo, implementamos procesos clave que incluyen negociaciones sociales, gestión de compromisos, comunicación participativa, donaciones y atención a consultas y reclamos.

Con nuestros proveedores, fomentamos relaciones basadas en la confianza, el respeto mutuo, la apertura y un equilibrio justo de intereses. Además, compartimos un compromiso común de proteger las normativas de salud, ambientales y de derechos humanos, impulsando una

colaboración duradera y exitosa. Evaluamos regularmente a nuestros proveedores en términos de debida diligencia, anticorrupción, solvencia y calidad de bienes y servicios, y revisamos su cumplimiento con las normativas, políticas y leyes.

Con respecto a nuestros clientes, nos enfocamos en ofrecer un servicio de alta calidad, comprendiendo sus necesidades para brindar soluciones personalizadas. Buscamos establecer relaciones a largo plazo, basadas en una comunicación abierta y transparente.

Para nuestros colaboradores, damos prioridad a crear un entorno laboral seguro y respetuoso, ofreciendo oportunidades continuas para el desarrollo y crecimiento profesional. Además, promovemos la diversidad y la inclusión en todas nuestras actividades.

Mantenemos una comunicación constante con el gobierno, trabajando de forma transparente y colaborativa para cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Valoramos nuestras relaciones con los inversionistas y nos comprometemos a ser transparentes en la gestión de riesgos y en nuestro avance hacia las metas de sostenibilidad.



Gobierno Corporativo: Ética y Compliance

4.1. Gobierno corporativo

El Directorio es la máxima autoridad de gobierno y los miembros son propuestos por el mismo Directorio durante un periodo determinado. La vigencia del máximo órgano de **gobierno** inició en marzo de 2023 y concluirá en marzo 2025. Para mayor información, adjuntamos el **Reglamento del Directorio.**



La Junta General de Accionistas juega un papel fundamental al permitir la elección y/o remoción de los miembros del Directorio y del Comité de Auditoría, la aprobación de cuentas y estados financieros, y la determinación de la distribución de dividendos. La convocatoria de la asamblea se lleva a cabo dentro de los plazos establecidos por la ley y los estatutos sociales de Nexa Atacocha, garantizando una notificación adecuada para proporcionar a los accionistas el tiempo necesario para evaluar cualquier material de apoyo relevante que facilite una comprensión completa de los temas a tratar.

4.2. Nuestra estructura Organizacional: Un equipo integrado para un impacto global

4.2.1. Directorio

El directorio está conformado por cinco miembros, uno de ellos independiente. El Director Independiente no se encuentra vinculado con la administración ni con los accionistas principales de la empresa, siendo el representante el Sr. Pablo Moreyra Almenara. Además de ello, los Directores no ejecutivos son: Agustín de Aliaga y Cayetana Aljovín.

Los miembros del Directorio poseen amplia y destacada experiencia en la industria minera a nivel nacional e internacional, por ello su participación a las sesiones de consejo directivo son indispensables. La asistencia mínima a las sesiones del Directorio es del 50%. Durante este periodo no hubo inasistencias.

4.2.2. Miembros del directorio

Nombre	Cargo
Agustín de Aliaga	Presidente
Ignacio Rosado	Director Ejecutivo
Jones Belther	Director Ejecutivo
Cayetana Aljovín	Directora No Ejecutiva
Pablo Moreyra	Director Independiente

La antigüedad promedio de los miembros del Directorio es de 12.2 años, siendo Pablo Moreyra y Cayetana Aljovín directores no ejecutivos o independientes con menos periodos.

	Número de miembros
Directores ejecutivos	2
Directores independientes	1
Otros directores no ejecutivos	2
Tamaño total del directorio	**5**

De acuerdo a nuestro Reglamento del Consejo de Administración, se realiza una autoevaluación periódica del desempeño del Directorio y los miembros de la junta son elegidos individualmente.

4.2.3. Comités del directorio

Comité de Auditoría

En nuestra búsqueda de excelencia continua, el Directorio ha creado el Comité de Auditoría como un órgano de asesoría interna, compuesto por los Directores Jones Belther, Cayetana Aljovín y Pablo Moreyra.

Las funciones principales de este Comité incluyen:

- Supervisar la integridad de los estados financieros de la compañía.
- Velar por las calificaciones e independencia del Auditor Externo, asegurando su imparcialidad.
- Monitorear el desempeño tanto de la Auditoría Interna como del Auditor Externo.
- Revisar y supervisar las políticas y procesos contables, así como el sistema de control interno de los informes financieros, y los cambios relacionados.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y reglamentos legales aplicables a la compañía.

En resumen, el Comité de Auditoría enfoca sus esfuerzos en tres áreas clave:

i. Los procesos de auditoría, internos y externos.
ii. La precisión y transparencia de la información financiera presentada a accionistas y terceros.
iii. Los controles internos diseñados para mitigar riesgos en las áreas de mayor vulnerabilidad.

4.2.4. Gerencia General

En virtud del Contrato de Gerenciamiento suscrito entre Atacocha y Nexa Perú, cada uno de los siguientes funcionarios, tiene asignadas responsabilidades específicas para asegurar el cumplimiento y la eficiente gestión de la Sociedad:

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso
Carlos Garcia	Gerente General	2022
Leonardo Coelho	Apoderado	2017
Cristovão dos Santos	Apoderado	2019
Sofia Bresani	Apoderado	2023
Magaly Bardales	Representante Legal	2008
Rosa Rossi	Apoderado	2019
Vanessa Aita	Apoderado	2022

4.3. Ética y cumplimiento

En Nexa Atacocha, dirigimos nuestra operación con los más altos estándares de ética, integridad y transparencia, promoviendo la gobernanza, el respeto por los derechos humanos y la responsabilidad socioambiental. Nuestro Programa de Cumplimiento refleja este compromiso, proporcionando lineamientos claros sobre la conducta que esperamos de nuestros colaboradores y partes interesadas frente a desafíos cotidianos y situaciones imprevistas. Este programa fomenta una cultura de integridad en toda la empresa, asegurando que actuemos de manera justa y cumplamos con las leyes y regulaciones aplicables.

A través de nuestro Código de Conducta y políticas complementarias, implementamos sistemas eficaces de control, vigilancia y auditoría, plataformas adecuadas para la denuncia de irregularidades, y capacitaciones periódicas que fortalecen el conocimiento y la práctica de los principios de cumplimiento entre nuestros equipos.

4.3.1. Código de conducta

El Código de Conducta de Nexa Atacocha está fundamentado en los valores y creencias de nuestra organización, reflejando la forma en que interactuamos internamente y con los diferentes públicos con los que nos relacionamos. Conscientes de los riesgos emergentes, las oportunidades y las crecientes expectativas de los reguladores y otras partes interesadas, este documento ha sido actualizado para incluir temas prioritarios como ESG, Pluralidad e Inclusión, y Protección de Datos Personales, alineándose con las demandas actuales de la sociedad y nuestra estrategia corporativa.

Nuestra actuación se rige por un firme compromiso con la ética y la conducta empresarial. El Código de Conducta establece claramente los derechos, deberes y responsabilidades de todas las partes interesadas, incluidos colaboradores y empresas de nuestra cadena productiva.

La aprobación y actualización de este documento es responsabilidad del Directorio, y su difusión se realiza a través de diversos canales, como correo electrónico, banners, anuncios en nuestras sedes y capacitaciones organizacionales. Este enfoque garantiza que la ética y los valores de Nexa Atacocha sean comprendidos y compartidos por todos los integrantes de la compañía.

Para asegurar la correcta implementación y supervisión del Código de Conducta, así como para gestionar posibles desviaciones, actos ilegales o cuestiones de integridad, Nexa Atacocha cuenta con un **Comité de Conducta**, compuesto por la Alta Dirección. Este comité se encarga de fomentar la cultura ética en todos los niveles de la organización y supervisar la implementación de medidas disciplinarias cuando sea necesario.

Nuestro código de conducta puede ser visualizado a través del siguiente enlace: **Código de Conducta.**

4.3.2. Línea ética

La Línea Ética de Nexa Atacocha se creó con el propósito de garantizar la imparcialidad y transparencia, preservando la confidencialidad de la información y protegiendo la identidad de quienes la utilizan. Este canal permite tanto la resolución de dudas relacionadas con el cumplimiento normativo como la notificación de posibles violaciones al Código de Conducta, políticas, procedimientos, leyes o regulaciones aplicables.

Ofrecemos un canal específico que facilita la presentación de quejas relacionadas con experiencias que contravengan nuestro Código de Conducta. Está disponible para empleados, terceros y cualquier parte interesada, quienes pueden presentar sus denuncias de manera anónima a través del número telefónico 0-800-70888, la línea de intranet o nuestra reciente aplicación digital. Es posible visualizarlo a través del siguiente enlace: **Aplicación digital Nexa Contrato Seguro.**

La gestión de la Línea Ética está a cargo de Navex, una empresa independiente encargada de recibir las denuncias y remitirlas al personal designado en Nexa Atacocha. Este equipo evalúa cada caso de forma exhaustiva y canaliza las denuncias hacia las áreas correspondientes para llevar a cabo una investigación completa. Al finalizar, se elabora un informe que determina la validez de las quejas presentadas.

Para garantizar la eficacia y la integridad de este proceso, realizamos capacitaciones continuas dirigidas a nuestros colaboradores, enfocadas en la correcta gestión y recepción de quejas. Este enfoque asegura el buen funcionamiento del sistema y refuerza nuestro compromiso con la ética y la transparencia en toda nuestra operación.

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

En nuestra organización, hemos establecido diversos mecanismos para que los trabajadores puedan solicitar asesoramiento y plantear inquietudes relacionadas con la aplicación de nuestras políticas y prácticas de conducta empresarial responsable. Reconocemos la importancia de mantener una comunicación abierta y accesible que fomente la confianza y el compromiso con nuestros valores éticos.

Entre las herramientas disponibles, destacan los entrenamientos realizados tanto a nivel corporativo como en las diferentes unidades, los cuales proporcionan a los colaboradores una comprensión clara de las políticas y prácticas de la organización. Adicionalmente, organizamos conversatorios específicos, como el *Conversatorio Mujeres*, que ofrecen un espacio seguro y constructivo para dialogar sobre temas relevantes y promover una cultura de respeto e inclusión.

Para atender inquietudes de manera ágil y eficiente, ponemos a disposición canales dedicados como el correo electrónico *Compliance* y la línea de Whatsapp *Compliance*.

4.3.3. ¿Cómo funciona la línea ética?

Los informes de quejas en Nexa Atacocha se reciben a través de diversos canales, como teléfono, internet o intranet, gestionados por Contacto Seguro Navex, el proveedor del canal. Una vez revisadas, las quejas son remitidas al Comité de Conducta de Nexa para su evaluación.

Dependiendo de la naturaleza de la queja, se procede con una investigación interna, la cual puede ser conducida por Auditoría Interna y/o el Equipo de Cumplimiento en casos relacionados con fraude o conflictos de interés.

Por otro lado, las denuncias sobre discriminación, acoso laboral u otros temas de personal son investigadas por el equipo de Recursos Humanos, en colaboración con Auditoría Interna, Cumplimiento y/o el área Legal. Las quejas por hostigamiento sexual son gestionadas directamente por Recursos Humanos y se investigan mediante comités específicos asignados para este propósito.

Cuando la complejidad de un caso lo requiere, se puede solicitar el apoyo de asesores externos, legales o de cumplimiento, según la naturaleza de la denuncia. Tras completar la investigación, se emite un informe detallado que se adjunta al sistema de la Línea Ética. Este informe incluye una evaluación sobre la validez de la queja y las medidas disciplinarias o acciones correctivas necesarias, en caso de ser requeridas.

El Comité de Conducta se reúne trimestralmente para revisar tanto las quejas abiertas como las cerradas y analizar temas relacionados con el Código de Conducta. Además, las estadísticas de quejas son presentadas regularmente al Comité de Auditoría de la compañía para garantizar el seguimiento adecuado y la transparencia del proceso.

En el 2024 se recibieron 14 quejas: 14 cerradas al final del periodo del informe, y 0 en proceso. Véase el detalle a continuación:

Casos reportados en línea ética por estatus del caso					
Tipo de caso	Casos cerrados			Casos en proceso	Total
	Denuncia Improcedente	Denuncia Procedente	Total		
Atacocha	**8**	**6**	**14**	**0**	**14**
Discriminación	0	0	0	0	0
Respeto en el lugar de trabajo	0	0	0	0	0
Otras desviaciones de conducta (acoso, conflicto de intereses, entre otros)	8	6	14	0	14
Total	**8**	**6**	**14**	**0**	**14**

4.3.4. Capacitación en materia anticorrupción

En nuestra plataforma de aprendizaje en línea, Conexa, llevamos a cabo capacitaciones sobre el código de conducta y la política anticorrupción. Estas formaciones se realizan anualmente y abarcan a todo el personal, independientemente de su área o nivel de actividad. Para los nuevos ingresos, es obligatorio participar en una inducción sobre los programas.

A continuación, se detalla el resumen de las capacitaciones sobre los procedimientos y políticas anticorrupción llevadas a cabo en nuestra unidad minera durante el 2024:

Datos	UM Atacocha	
	Nº	%
Miembros del órgano de gobierno que han recibido formación sobre anticorrupción	0	0
Miembros del órgano de gobierno, empleados, socios de negocio a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción	3	43%
Empleados que han recibido formación sobre anticorrupción	111	63%

4.4. Derechos humanos

Política de DDHH

Estamos firmemente comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en toda nuestra operación. Este compromiso se formaliza a través de una política corporativa que establece nuestras directrices para prevenir y abordar prácticas que vulneren los derechos fundamentales de las personas.

Nuestra política incluye una declaración explícita de compromiso para prevenir la trata de personas, el trabajo forzado y el trabajo infantil, asegurando condiciones laborales dignas y libres de explotación. También abarca la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, pilares fundamentales para fomentar un entorno laboral justo y equitativo. Asimismo, promovemos la igualdad de remuneración y condenamos cualquier forma de discriminación, garantizando que todos los colaboradores sean tratados con respeto y justicia, independientemente de su género, raza, religión o cualquier otra característica personal.

Además, no toleramos comportamientos que incluyan gestos, lenguaje o contacto físico de naturaleza sexual, coercitiva, amenazante, abusiva o explotadora. Este compromiso se extiende a todas nuestras actividades, promoviendo un entorno seguro y respetuoso para todos.

Nuestra política también establece requisitos claros tanto para nuestra operación interna, que abarcan a nuestros empleados, actividades directas, productos y servicios, como para nuestros proveedores. Exigimos que estos últimos cumplan con los mismos estándares éticos y de derechos humanos que aplicamos en nuestra propia organización. De este modo, aseguramos que toda nuestra cadena de valor esté alineada con nuestros principios, reforzando nuestro compromiso con la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas.

Trabajo Forzoso

En Nexa, nos comprometemos firmemente con un ambiente laboral libre de trabajo forzoso u obligatorio, y trabajamos activamente para evitar que esté presente en nuestras operaciones o en la cadena de suministro. De acuerdo con nuestro Código de Conducta, aseguramos que ninguna de nuestras actividades implique la utilización de trabajo involuntario, tortura, trabajo degradante, o condiciones que contravengan la dignidad humana.

Respetamos todas las leyes laborales vigentes en las regiones donde operamos, garantizando que las horas de trabajo de nuestros colaboradores y terceros se registren de manera oportuna y conforme a las regulaciones locales. Asimismo, mantenemos procedimientos internos rigurosos que garantizan el cumplimiento de estos estándares, asegurando que todas las prácticas laborales estén alineadas con nuestras políticas de derechos humanos. Además, mediante acuerdos contractuales, nuestros contratistas, proveedores y consultores están informados y se comprometen a cumplir con nuestros principios de derechos humanos, lo que refuerza nuestro enfoque de responsabilidad y cumplimiento en toda nuestra cadena de valor.

Debida diligencia

Nosotros asumimos un compromiso sólido con la debida diligencia en derechos humanos, los derechos de las comunidades locales y la gestión responsable en áreas de conflicto. Nuestro enfoque incluye procesos participativos, prácticas de cumplimiento y mecanismos de diálogo que aseguran la sostenibilidad de nuestras operaciones y el respeto por las personas y comunidades en nuestras áreas de influencia.

En cuanto a la participación de comunidades locales en Perú, donde no existen pueblos indígenas, trabajamos estrechamente con las comunidades en las áreas de influencia de nuestras operaciones. Nuestra estrategia incluye negociaciones sociales, gestión de compromisos, comunicación participativa y atención a consultas y reclamos. Estas acciones son fundamentales para preservar nuestra licencia social y generar un impacto positivo duradero en las comunidades que nos rodean. A través de estas iniciativas, buscamos fomentar relaciones constructivas y basadas en la confianza mutua.

Mantenemos canales de diálogo abiertos y transparentes para prevenir y resolver conflictos, asegurando una buena relación con la sociedad y el entorno. Antes de llevar a cabo cualquier proyecto con impacto en las comunidades, como iniciativas greenfield o brownfield, trabajamos con nuestras áreas de Gestión Social y Asuntos Corporativos para evaluar y mitigar posibles riesgos. Además, todos los acuerdos y compromisos con las comunidades son revisados y validados por nuestras áreas de Legal y Cumplimiento, garantizando su alineación con nuestra política de gestión social.

4.5. Reputación

En Nexa Atacocha nos comprometemos a liderar las mejores prácticas en nuestro sector mediante una gestión que priorice la producción sostenible y la co-creación de un legado positivo para la sociedad. Nuestra visión es ser reconocidos como una empresa que realiza inversiones conscientes en la sostenibilidad y la perdurabilidad de su negocio, plenamente conscientes de los impactos que nuestras actividades pueden tener en el medio ambiente y en la sociedad.

Reafirmamos nuestro compromiso de asumir un papel activo en la preservación del medio ambiente, la gestión social responsable y la contribución al crecimiento económico del país. Nos esforzamos por gestionar los efectos de nuestra operación de manera responsable, con la firme convicción de que nuestras acciones deben reflejar un compromiso profundo con el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad a largo plazo.

4.6. Ciberseguridad

Reconocemos que la **ciberseguridad** y la protección de la información son fundamentales para garantizar la integridad de nuestra operación, la confianza de nuestros empleados y socios, y la seguridad de los datos de todos los interesados. En el 2024:

- No se han registrado infracciones de seguridad de la información.
- Ningún cliente, empleado o consumidor ha sido afectado por incidentes de ciberseguridad.

Gobernanza y gestión

Adoptamos un enfoque integral para garantizar la seguridad digital y proteger nuestros activos de información. Esto comienza con un liderazgo estratégico sólido, donde contamos con un director en la junta con amplia experiencia en tecnologías de la información. Este director juega un papel clave en la definición y supervisión de nuestra estrategia de ciberseguridad, asegurando que esté alineada con los objetivos generales del negocio. Además, un miembro del equipo de gestión ejecutiva tiene la responsabilidad directa de supervisar esta estrategia, proporcionando un enfoque coordinado y de alto nivel.

Complementamos nuestro liderazgo con políticas internas claras que guían nuestras acciones en materia de seguridad informática. Nuestra Política de Ciberseguridad establece los roles, responsabilidades y mecanismos de gobernanza necesarios para gestionar eficientemente este ámbito crítico. Por otro lado, nuestra Política de Respuesta a Incidentes de Seguridad define protocolos específicos para la identificación, contención, y resolución de cualquier evento que pueda comprometer nuestra seguridad digital. Estas políticas trabajan en conjunto para crear un marco sólido que respalde nuestra operación y refuerce nuestra resiliencia ante amenazas cibernéticas.

Medidas desplegadas

Fomentamos una cultura sólida de ciberseguridad a través de iniciativas formativas y un enfoque participativo. Entre nuestras principales acciones se encuentra el programa Guardião Nexa, diseñado para sensibilizar a todos los colaboradores sobre la importancia de la seguridad de la información y su papel en la protección de los activos digitales. Este esfuerzo se complementa con entrenamientos obligatorios que ofrecemos de manera regular, asegurando que todos los empleados estén actualizados en prácticas clave de ciberseguridad y seguridad de la información.

Además, promovemos una cultura de reporte activa y responsable. Contamos con un proceso de escalamiento bien definido para que los empleados puedan informar de manera oportuna cualquier actividad sospechosa que detecten. Esto no solo refuerza nuestra capacidad de respuesta, sino que también empodera a cada colaborador como un guardián de la seguridad. Para fortalecer este compromiso, hemos integrado las responsabilidades de ciberseguridad en la evaluación del desempeño de nuestros empleados, destacando la relevancia de estas prácticas como parte esencial de sus funciones.

Procesos e infraestructura

En Nexa, la preparación y prevención son pilares fundamentales para garantizar la seguridad de nuestros sistemas de TI y protegernos contra posibles ciberataques. Contamos con procesos sólidos diseñados específicamente para prevenir interrupciones en nuestra operación y mitigar riesgos cibernéticos. Como parte de este enfoque, realizamos simulacros de respuesta a incidentes al menos una vez al año, asegurando así la eficacia y la capacidad de nuestras medidas preventivas para enfrentar posibles amenazas.

Asimismo, llevamos a cabo evaluaciones externas de vulnerabilidades de forma regular, lo que nos permite identificar áreas de mejora y reforzar nuestra postura de seguridad. Además, realizamos simulaciones de ataques cibernéticos, un ejercicio clave para detectar y fortalecer posibles puntos débiles en nuestros sistemas. Estas prácticas nos permiten mantenernos un paso adelante frente a las amenazas, garantizando la resiliencia de nuestras operaciones digitales.

Personas: La fuerza que nos mueve

Nuestra esencia se fundamenta en impulsar y potenciar el talento, así como en fortalecer el compromiso de nuestros equipos. Promovemos una cultura basada en el servicio y el rendimiento excepcional, dentro de una organización ágil, flexible y orientada a los resultados.

Nos enfocamos en fomentar un desarrollo sostenible, priorizando aspectos clave como la diversidad, la inclusión, la salud, la seguridad y el bienestar de las personas. Trabajamos de manera activa para construir un legado positivo que genere beneficios duraderos en las comunidades donde llevamos a cabo nuestra operación.

5.1. Desempeño Talento

La gestión del talento tiene como objetivo fortalecer la transformación cultural, la diversidad, el liderazgo y la creación de entornos de trabajo colaborativos. Buscamos contribuir a la estabilidad operativa mediante la promoción de la productividad y la armonía laboral, respaldados por prácticas competitivas y un sólido soporte legal. Nuestra estrategia, denominada *"One HR"*, se enfoca en una gestión simple, colaborativa y diversa.

Cada año evaluamos el rendimiento de nuestros colaboradores, mientras que los líderes de área presentan informes trimestrales sobre los avances, mejoras y oportunidades identificadas. Asimismo, realizamos de manera periódica encuestas *"termómetro del cambio"*, que nos permiten medir el conocimiento de la estrategia corporativa, el rol del Desarrollo Humano Organizacional (DHO), la claridad en las fases del cambio, el compromiso del liderazgo, la percepción del desempeño de los líderes y el nivel de motivación.

Clima Laboral

En relación al clima laboral, hemos priorizado el empoderamiento de nuestros colaboradores, facilitando el trabajo autónomo y promoviendo una mayor cercanía de nuestro departamento con las personas.

Durante el 2024 implementamos la herramienta Pulse de Gupy, que es una encuesta de gestión del clima organizacional y engagement de los colaboradores para así obtener feedback y hacer un seguimiento más continuo. Realizamos tres encuestas a lo largo del año, las cuales resultaron en un incremento en los niveles de satisfacción.

5.2. Personas y organización

En Nexa Atacocha, reconocemos a nuestros colaboradores como el motor del cambio y nuestro activo más valioso. Trabajamos de manera conjunta para alcanzar nuestras metas y mejorar continuamente nuestra empresa, valorando y reconociendo la contribución de cada miembro del equipo.

Promovemos un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso, donde todos cuentan con oportunidades para desarrollarse y crecer profesionalmente.

A continuación, presentamos los indicadores más relevantes, comenzando con la composición total de nuestros colaboradores, ya sean temporales o permanentes, clasificados por categoría laboral:

Total de colaboradores por categoría laboral			
	Categoría	2023	2024

		Temporales	Permanentes	Total	Temporales	Permanentes	Total
Atacocha	Director/ Presidente	0	0	**0**	0	0	**0**
	Gerente	0	0	**0**	0	0	**0**
	Coordinador/Consultor	0	0	**0**	0	0	**0**
	Técnico/Supervisor	0	48	**48**	0	39	**39**
	Trainee	0	0	**0**	0	0	**0**
	Operacional	0	171	**171**	0	124	**124**
	Interno	0	0	**0**	0	0	**0**
	Aprendiz	0	0	**0**	3	0	**3**
Total de colaboradores		**0**	**219**	**219**	**3**	**163**	**166**

* Total de colaboradores, sin considerar practicantes, es 163

La composición del total de colaboradores de la organización organizada por categoría laboral, grupo etario y género:

Porcentaje de total de colaboradores por categoría laboral, según género y grupo de edad		Atacocha
Gerente	Mujeres	-
	Hombres	-
	-30 años	-
	30-50 años	-
	+50 años	-
Jefe	Mujeres	-
	Hombres	100%
	-30 años	-
	30-50 años	100%
	+50 años	-
Coordinador	Mujeres	100%
	Hombres	-
	-30 años	-
	30-50 años	100%
	+50 años	-
Analista	Mujeres	50%
	Hombres	50%
	-30 años	-
	30-50 años	50%
	+50 años	50%
Asistente	Mujeres	40%
	Hombres	60%
	-30 años	-
	30-50 años	60%
	+50 años	40%
Supervisor	Mujeres	-
	Hombres	100%

	-30 años	-
	30-50 años	75%
	+50 años	25%
Total Colaboradores	**Mujeres**	**8%**
	Hombres	**92%**
	-30 años	**4%**
	30-50 años	**54%**
	+50 años	**42%**

La composición del total de trabajadores que no son empleados, considerados proveedores de servicios o terceros, es la siguiente:

Total de trabajadores que no son empleados (proveedores de servicios o terceros)		
Operación	**2023**	**2024**
UM Atacocha	1,105	731

Comunicación con colaboradores

Nuestros canales de comunicación principales son virtuales y de acceso abierto, dirigidos tanto a colaboradores como a terceros. Gestionamos los temas relacionados con la pluralidad a través de diversas plataformas, como *Workplace* (nuestra red social interna), *newsletters* semanales con información destacada para toda la empresa, TV corporativa en nuestra unidad, WhatsApp, entre otros.

Reconocemos y valoramos la diversidad de culturas y creencias presentes en nuestra unidad y oficinas. Considerando que una única narrativa comunicativa podría no ser efectiva para todos, hemos implementado una estrategia basada en grupos de afinidad e *influencers* por cada grupo identificado. Esta estrategia ha demostrado ser eficaz para conectar y transmitir temas relevantes a un mayor número de personas.

5.2.1. Pluralidad

En Nexa, la pluralidad y la equidad son pilares fundamentales de nuestra cultura organizacional y nuestra estrategia de negocio. Reconocemos que la diversidad no solo enriquece nuestras perspectivas, sino que también impulsa la innovación, fortalece la cohesión interna y nos posiciona como un referente de sostenibilidad y desarrollo inclusivo en el sector minero.

Trabajar en temas de pluralidad es fundamental porque garantiza que Nexa sea un espacio inclusivo, respetuoso de los derechos individuales y promotor de la diversidad. Además, es clave para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y alinearse con los compromisos ESG. Finalmente, refuerza la responsabilidad de Nexa como empleador al generar un ambiente seguro y plural para sus colaboradores, lo que mejora su bienestar y aporta beneficios al negocio.

Compromisos y Acciones

Gobernanza y Estrategia

El Comité de Pluralidad es el motor de nuestra estrategia inclusiva, asegurando la transversalidad de nuestras acciones. Este comité coordina con nuestros cinco grupos de

afinidad, realiza un seguimiento de indicadores y promueve oportunidades para desarrollar nuevas iniciativas. Los grupos de afinidad son espacios autogestionados, voluntarios y colaborativos, diseñados para garantizar la continuidad de nuestras acciones y estimular la creación de proyectos innovadores.

Riesgos y Oportunidades

La pluralidad y la equidad presentan tanto desafíos como ventajas estratégicas para Nexa. Identificar y gestionar sus riesgos nos permite mitigar impactos negativos en nuestra fuerza laboral, negocio y comunidades, mientras que aprovechar sus oportunidades fortalece nuestra competitividad, impulsa la innovación y consolida nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.



Principales Iniciativas

Entre nuestras iniciativas más destacadas se encuentran:

- **Vacantes afirmativas:** Diseño de vacantes dirigidas especialmente a mujeres y minorías.
- **Licencias parentales extendidas:** Extensión de licencias maternas y paternas para apoyar la conciliación familiar y laboral.
- **Semana de Pluralidad:** Jornadas de sensibilización y capacitación sobre diversidad e inclusión.
- **Círculos de conversación para madres y mujeres:** Espacios de colaboración y apoyo entre trabajadoras.
- **Rompiendo Tabúes:** Conversatorios para desafiar prejuicios y sesgos.
- **Programa Plural de Talentos:** Un programa de 18 meses dirigido a la inclusión y desarrollo de personas con discapacidad.
- **Manual Antirracista:** Herramienta clave para promover la inclusión y erradicar el racismo.
- **Encuesta Pulse:** Integración de preguntas sobre diversidad e inclusión en nuestra encuesta interna.
- **Equidad salarial:** Priorización de la eliminación de brechas salariales entre hombres y mujeres.
- **Líder de Primera:** Módulo de formación en diversidad para líderes.

Las principales estrategias de Pluralidad se basan en la Política de Pluralidad de Nexa, implementada por el Comité de Pluralidad, un equipo multidisciplinario que impulsa acciones transversales. Estas estrategias se enfocan en tres niveles: trabajadores, negocio y comunidades, abordando frentes como atracción de talento, cultura, formación y relación con comunidades. Las iniciativas se desarrollan en colaboración con los grupos de afinidad, colectivos voluntarios de colaboradores que proponen y lideran acciones implementadas dentro de la empresa.

Impacto y Futuro

Nuestro compromiso con la pluralidad y la equidad es integral: beneficia a nuestros colaboradores, fortalece nuestra empresa y contribuye al desarrollo sostenible. Continuaremos trabajando para promover un entorno inclusivo, innovador y justo, construyendo un futuro más equitativo para las generaciones venideras.

En Nexa, hemos definido metas claras para incrementar la participación femenina en nuestra fuerza laboral y en roles de liderazgo, alineadas con nuestra visión de pluralidad y equidad.

Equidad de género

Trabajamos activamente para asegurar que todos nuestros colaboradores disfruten de igualdad de oportunidades y derechos en un entorno laboral libre de discriminación y prejuicios. Para garantizar la equidad y promover un ambiente de trabajo inclusivo, equitativo y justo, implementamos las siguientes acciones:



Además, en Nexa, nuestras prácticas de remuneración cumplen con la normativa legal y se alinean con el salario mínimo establecido anualmente por el gobierno federal. No realizamos distinciones salariales entre géneros en los salarios iniciales, asegurando equidad y cumplimiento normativo en toda nuestra operación.

Asimismo, para los trabajadores tercerizados, garantizamos que las condiciones salariales respeten la legislación vigente mediante contratos supervisados y alineados con nuestras políticas de gestión de terceros.

Variación de salario mínimo	2024
Atacocha	S/. 3,336

5.2.2. Atracción y retención del talento

En Nexa, trabajamos continuamente para atraer y retener talento, impulsando la autonomía y el crecimiento profesional de nuestros colaboradores. Para ello, hemos implementado diversos programar, como:

Nuestro programa **Nexa Up** que garantiza una evaluación justa y equilibrada del desempeño y potencial de los colaboradores, basada en sus contribuciones, alineación con nuestra cultura y agilidad de aprendizaje. Tras las evaluaciones, los empleados reciben retroalimentación y desarrollan planes de desarrollo individual en conjunto con sus líderes. Este programa abarca a todos los niveles profesionales, incluyendo gerentes y directivos.

También nuestro programa **Potenciar** fomenta la innovación y el desarrollo personal, con tres semanas de formación y una duración total de 12 meses. Además, organizamos **Nextalks**, conversatorios virtuales sobre liderazgo, autonomía, gestión de costos y cultura organizacional, con la participación de expertos internos y externos que impulsan el desarrollo profesional de nuestros talentos.

En cuanto a liderazgo, cultivamos habilidades de gestión mediante programas **como "Cultivando el Liderazgo y nuestro Programa de Mentoría para Mujeres** que refuerza nuestro compromiso con la equidad de género, brindando oportunidades de crecimiento a más mujeres en nuestra compañía.

Por lo que, el desarrollo y la retención del talento son pilares fundamentales para el crecimiento sostenible de nuestra organización. A través de iniciativas innovadoras, formación continua y un enfoque en la equidad y el liderazgo, reafirmamos nuestro compromiso con el crecimiento profesional de nuestros colaboradores, impulsando una cultura de aprendizaje, inclusión y excelencia.

Rotación de personal por género y ubicación	
Porcentaje de rotación personal	**Atacocha**
Mujeres	1.3%
Hombres	1.7%

5.2.3. Beneficios laborales

En Nexa, fomentamos un entorno laboral saludable y equilibrado a través de iniciativas que priorizan el bienestar físico y emocional de nuestros colaboradores. Entre estas, destacamos nuestros programas de gestión del estrés en el trabajo**,** diseñados para ayudar a los empleados a enfrentar desafíos diarios con herramientas efectivas de manejo emocional. Asimismo, promovemos estilos de vida activos mediante nuestras iniciativas de deporte y salud**,** que incluyen actividades físicas regulares y campañas educativas sobre hábitos saludables.

También valoramos profundamente la importancia de las familias en la vida de nuestros colaboradores. Para apoyar esta prioridad, contamos con instalaciones y beneficios para la lactancia materna**,** garantizando un espacio seguro y cómodo para las madres trabajadoras. Además, ofrecemos licencias familiares remuneradas que van más allá de las licencias parentales tradicionales, permitiendo a nuestros empleados atender las necesidades de cuidado de hijos, cónyuges, parejas, dependientes o parientes con condiciones de salud física o mental. Estas

medidas reflejan nuestro compromiso de estar presentes en los momentos que más importan para nuestro equipo.

Programas de apoyo a los empleados

Nos enorgullece ofrecer a nuestros colaboradores una amplia gama de beneficios diseñados para mejorar su calidad de vida y bienestar. Reconocemos que el éxito de nuestra empresa depende directamente del compromiso y satisfacción de nuestro equipo, por lo que trabajamos continuamente para proporcionar condiciones laborales que reflejen nuestra cultura de cuidado y respeto.

Tipo de beneficio	Concepto
Incrementos	Incremento AFP 10.23%
	Incremento AFP 3.00%
	Incremento SNP 3.30%
Derechos laborales	Descanso semanal obligatorio
	Descanso semanal trabajado
	Feriado trabajado
	Licencia de maternidad ampliada a 6 meses
	Lactario
	Licencias de ley
Bonificaciones y Gratificaciones	Asignación familiar
	Bonificación extraordinaria (Ley 30334)
	Participación de utilidades
	Vacaciones truncas Gratificación (Ley 30334)
	Descanso físico no gozado
	Gratificación trunca (Ley 30334)
	Gratificación (Ley 30334)

Presentamos a continuación los conceptos vinculados a descansos y bonificaciones dirigidos al personal sindicalizado en nuestra unidad minera. Estos se clasifican en Bonificaciones y Asignaciones, además de otros conceptos adicionales. Dichos reconocimientos fueron otorgados conforme a la legislación laboral vigente y los acuerdos colectivos:

Conceptos de beneficios sociales de ley para los colaboradores de Nexa Atacocha	
Tipo de beneficio	**Concepto**
Bonificaciones	Bonificación por quinquenio
	Bonificación altura
	Bonificación productividad
	Bonificación planta - mantenimiento planta
	Bonificación escolar
	Movilidad
	Bonificación subsuelo
	Bonificación reposo / 9.9

	Bonificación 9.9
	Permiso con goce
	Bono de producción
	Bonificación por reemplazo temporal nocturnas
	Bonificación por horas nocturnas
Asignaciones	Asignación por fallecimiento
	Asignación escolar
	Prestaciones alimentarias (Ley 28051)
	Prestaciones alimentarias leche (Ley 28051)
	Asignación pasaje universitario
	Asignación 1 de mayo
	Asignación día del minero
	Asignación vacacional
Otros	Refrigerio
	Sobretiempo 1.25
	Sobretiempo 1.35
	Licencia sindical

Maternidad

En Nexa Atacocha, seguimos respaldando a nuestras colaboradoras que desempeñan el rol de madres, reafirmando nuestro compromiso con su bienestar. Un hito importante en este sentido ha sido la ampliación de la licencia de maternidad en el país, extendiéndola de 3 a 6 meses para garantizar mayor seguridad y cuidado para ellas y sus familias.

Personas Primero

Nuestras iniciativas están diseñadas para mejorar el bienestar, la flexibilidad, la autonomía y el desarrollo de nuestros colaboradores. Entre ellas, promovemos la gimnasia laboral y destinamos espacios en la agenda para brindar recomendaciones sobre el cuidado de la salud física y mental, tanto para nuestros empleados como para sus familias. También impulsamos actividades como torneos deportivos, carreras (3K, 5K, etc.), charlas de salud, campañas de vacunación, ferias de salud y el Programa GoNexa.

GoNexa

Se trata de una campaña anual que, a través de una aplicación, motiva a nuestros colaboradores y sus familias a asumir desafíos relacionados con la alimentación saludable y la actividad física, promoviendo un estilo de vida más saludable.

5.2.4. Capacitación y entrenamiento

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

En Nexa, contamos con un robusto programa de capacitaciones en Seguridad y Salud en el En Nexa, contamos con un robusto programa de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), cuyo objetivo es dotar a nuestros colaboradores de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para identificar, prevenir y gestionar riesgos laborales, en 2024 se realizaron numerosas horas de capacitación. A través de estas iniciativas, fomentamos una

cultura de seguridad alineada con el cumplimiento de las normativas y el compromiso con la protección de todos.

Nuestros cursos de formación incluyen contenidos generales y específicos según las necesidades de cada puesto. Los **Cursos de Formación General** abarcan temas fundamentales como el IPERC, mapas de riesgos, normas de trabajo seguro, higiene ocupacional, liderazgo en seguridad, uso de equipos de protección personal (EPP) y respuestas a emergencias. Paralelamente, los **Cursos de Formación Específica** se enfocan en actividades de mayor riesgo, como trabajos en altura, manejo de materiales peligrosos y espacios confinados, garantizando una preparación adecuada para enfrentar los desafíos críticos de nuestras operaciones.

Para medir el desempeño de estas capacitaciones, empleamos indicadores clave como el control de asistencia y la evaluación post entrenamiento, asegurando así que los objetivos establecidos se cumplan de manera efectiva y que nuestros colaboradores adquieran los conocimientos necesarios para trabajar de manera segura.

Programas para desarrollar competencias de los empleados

- **Cultivando Líderes**, un espacio anual para fortalecer las habilidades blandas de nuestros líderes.
- **Líder de Primera**, diseñado para reforzar los conocimientos de recursos humanos en líderes de cada unidad.
- **Onboarding**, un proceso integral que facilita la adaptación de los nuevos colaboradores a nuestra cultura organizacional.
- **Lidera**, enfocado en competencias blandas, promoviendo habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.
- **Mentoring para Mujeres**, una iniciativa que impulsa el desarrollo profesional femenino y fomenta el liderazgo estratégico dentro de Nexa.

Procesos de gestión de riesgos

En 2024, fortalecimos los conocimientos en gestión de riesgos a través del programa **G-MIRM** (Global Mineral Industry Risk Management), tanto para nuestros colaboradores como para el directorio. Este programa global incrementó nuestra capacidad para identificar, analizar y mitigar riesgos críticos, reforzando la toma de decisiones estratégicas informadas y alineadas con nuestra cultura de seguridad.

Programas de gestión de residuos

Realizamos capacitaciones clave en reducción, reciclaje y ecoeficiencia. En Pasco, organizamos workshops ambientales, consolidando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Capacitación en discriminación y acoso

Reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión mediante numeras horas de formación sobre discriminación y acoso en Atacocha. Actividades como la Semana de la Pluralidad promovieron la diversidad y concienciaron sobre la igualdad de oportunidades, incluyendo la inclusión de personas con discapacidad.

Desarrollo de empleados

A través del programa **Cultivando Líderes**, desarrollamos competencias estratégicas, beneficiando directamente a nuestra empresa al fomentar equipos de alto desempeño con liderazgo efectivo.

Programas de bienestar y salud mental

Incorporamos módulos de seguridad psicológica en nuestros programas y lanzamos iniciativas como capacitaciones en inteligencia emocional y talleres para mejorar el clima emocional en casa, reforzando el bienestar integral de nuestros colaboradores.

OHS Programs: Seguridad y Salud Ocupacional

En 2024, incrementamos las horas de entrenamiento en SST por colaborador y avanzamos en la construcción de un nuevo centro de entrenamiento, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y la protección en el trabajo.

Capacitaciones sobre Compliance de personal	
Programa de capacitación	**Atacocha**
Anti Lavado de Dinero	0
Código de conducta y política Anticorrupción	152
Conflicto de intereses	63
Interacción con representantes del gobierno	0
Línea ética	20
Registro y aprobación de donaciones	0
Total	**235**

5.2.5. Evaluación de desempeño

Valoramos el desarrollo continuo y el crecimiento profesional de nuestros colaboradores. Como parte de nuestras actividades anuales, llevamos a cabo un proceso integral de evaluación del desempeño que abarca a todo nuestro equipo. Durante el presente año 2024, este proceso ha sido clave para identificar el potencial de cada individuo y establecer planes de acción enfocados en su capacitación y desarrollo profesional.

Nuestra metodología combina diversas herramientas para garantizar una evaluación justa, objetiva y orientada al crecimiento. Entre los enfoques implementados destacan:

- **Gestión por objetivos:** Establecemos metas claras y medibles que permiten a cada colaborador alinear su desempeño con los objetivos estratégicos de la organización.
- **Evaluación del desempeño multidimensional:**
 Incorporamos prácticas como la retroalimentación de 360°, que recogen perspectivas de líderes, compañeros y subordinados, fomentando un análisis completo y enriquecedor del desempeño.
- **Conversaciones ágiles:** Promovemos un diálogo continuo y flexible entre líderes y colaboradores, asegurando que las metas y desafíos sean discutidos de manera oportuna y constructiva.

Estas evaluaciones se realizan al menos una vez al año, garantizando un seguimiento constante y una comunicación efectiva sobre el progreso y las áreas de oportunidad de cada miembro del equipo.

5.2.6. Seguridad y salud ocupacional

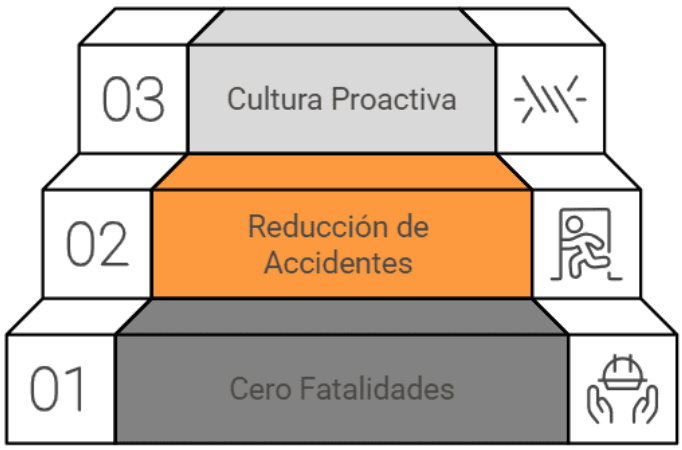
Hemos adoptado un enfoque integral y preventivo para gestionar la seguridad y salud ocupacional, priorizando el bienestar de nuestros trabajadores. Nuestra filosofía se basa en prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la implementación de una cultura organizacional segura y la mejora continua de nuestras prácticas. Reconocemos que la salud mental y la calidad de vida son esenciales, y promovemos un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional de nuestro equipo.

Principales Objetivos y Avances

Cero Fatalidades: Nos comprometemos a alcanzar un año sin fatalidades laborales entre empleados y contratistas, seguimos fortaleciendo nuestras estrategias de prevención, aprendizaje y mejora.

Reducción de Accidentes: Estamos trabajando para posicionarnos en el primer cuartil de la Tasa de Frecuencia de Accidentes Registrables del ICMM. Actualmente, nos encontramos en el segundo cuartil, lo que nos motiva a seguir optimizando nuestras medidas de control y capacitación en todos los niveles.

Cultura de Salud y Seguridad: Nuestro programa G-MIRM, con tres años de implementación, ha permitido capacitar a todos los niveles de la organización en gestión de riesgos. Hemos avanzado en la evaluación de la madurez de nuestra unidad, trabajando para alcanzar la fase Proactiva en la próxima década.



Políticas y Procedimientos

Contamos con una sólida estructura de políticas y estándares que abarcan desde directrices generales, como nuestra Política Integrada de Nexa, hasta manuales y protocolos específicos para la gestión de riesgos críticos. Estas herramientas aseguran que todos los empleados, contratistas y visitantes comprendan y cumplan nuestras prácticas de seguridad y salud. Además, alineamos nuestros compromisos con los planes estratégicos de sostenibilidad y seguridad, extendiéndolos a nuestros socios comerciales para garantizar estándares uniformes.

Participación de los Grupos de Interés

Fomentamos una gestión participativa a través de comités paritarios y técnicos, así como iniciativas como la SIPAT (Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo), que involucra a nuestros colaboradores y sus familias en actividades de concienciación. También promovemos canales como "Habla Fácil" y el derecho a decir "No", empoderando a los trabajadores para comunicar cualquier impedimento o riesgo en sus actividades.

Iniciativas Clave

- **Transformación Cultural en Salud y Seguridad:** Continuamos desarrollando capacitaciones y evaluaciones para mejorar nuestra madurez organizacional.
- **Gestión de Controles Críticos:** Aplicamos metodologías del ICMM para identificar, evaluar y asegurar el funcionamiento de los controles necesarios para evitar incidentes graves.
- **Respuesta a Emergencias:** Hemos reestructurado nuestras directrices corporativas, fortalecido los equipos de respuesta y realizado simulacros en toda nuestra operación.
- **Salud Ocupacional y Bienestar:** Implementamos programas para monitorear y mejorar las condiciones laborales, abarcando desde la gestión del absentismo hasta el desarrollo de estándares de medicina laboral y bienestar.

Sistema de gestión de SST

El Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional (SG-SST) de Nexa combina el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en Perú con estándares internacionales y mejores prácticas del mercado. Los principales requerimientos legales considerados incluyen:

1. **Decreto Supremo 023-2017-EM**: Modificación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.
2. **Decreto Supremo 024-2016-EM**: Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.
3. **Ley N° 29783**: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece principios y responsabilidades para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
4. **Reglamento de la Ley N° 29783**: Obliga a implementar un SG-SST que incluya la identificación de riesgos, evaluación de salud ocupacional y medidas preventivas.
5. **Ley N° 30222**: Modifica la Ley N° 29783.
6. Normas Técnicas Peruanas como la **NTP 399.010** sobre gestión de riesgos laborales.

Implementación basada en estándares internacionales

El SG-SST de Nexa se desarrolla bajo los siguientes estándares y directrices reconocidos:

- **ISO 45001**: Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional.
- **ISO 31000**: Gestión del Riesgo.
- **ILO-OSH 2001**: Directrices sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT.
- **Directrices del ICMM**: Gestión de Controles Críticos e indicadores de desempeño.
- **Global – Mining Industry Risk Management (G-MIRM)**: Gestión de riesgos en la industria minera.
- Normativas específicas de organismos internacionales como **ACGIH**, **NIOSH**, y normativas nacionales como las **NHO**.

Elementos clave del SG-SST

1. Evaluaciones de riesgos y peligros
 - Identificación de eventos no deseados prioritarios mediante la metodología Bow Tie.
 - Actualización periódica de inventarios de riesgos utilizando la metodología IPERC Línea Base.
2. Preparación y respuesta ante emergencias
 - Implementación de estándares corporativos para la capacitación y organización de equipos de respuesta a emergencias.
 - Ejecución de simulacros regulares en cada unidad operativa.
3. Reducción y prevención de riesgos de salud
 - Programas como conservación auditiva, monitoreo de material particulado, y control de exposición a vibraciones.
 - Evaluaciones médicas anuales que incluyen radiografías según estándares OIT.
4. Capacitación y sensibilización
 - Formación continua en gestión de riesgos, uso de EPPs y normativas aplicables.
 - Capacitación específica sobre riesgos críticos y cultura de seguridad (G-MIRM).
5. Inspecciones internas y externas
 - Inspecciones técnicas y de liderazgo integradas para evaluar la efectividad del SG-SST.
 - Certificaciones vigentes ISO 45001 verificadas por Bureau Veritas y SGS.
6. Investigación de incidentes
 - Uso de metodologías de análisis como Apollo, TASC, e ICAM para identificar causas raíz.
 - Registro y seguimiento de acciones correctivas en el sistema SICLOPE.
7. Gestión de adquisiciones y contratos
 - Inclusión de criterios de SSO en los procesos de selección y evaluación de proveedores y contratistas.

Indicadores de desempeño

Evaluamos constantemente los indicadores de seguridad y salud de nuestros empleados, priorizando la protección y el bienestar en nuestra unidad operativa. Durante el 2024, monitoreamos cuidadosamente la tasa de lesiones (TL), la frecuencia de accidentes con descanso, la frecuencia de accidentes totales (con y sin descanso) y la tasa de mortalidad. Estos indicadores nos permiten identificar áreas de mejora y reforzar nuestras políticas de prevención. En esta tabla, presentamos los resultados específicos para nuestra unidad minera Atacocha, reflejando nuestro compromiso con un entorno laboral más seguro.

Indicadores de los empleados 2024	
Empleados	**UM Atacocha**
Tasa de lesiones (TL)	0.86
Frecuencia de accidentes con descanso	3.44
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	4.30
Tasa de mortalidad	**0.86**

Asimismo, reconocemos la importancia de la seguridad para todos los colaboradores que forman parte de nuestra operación, incluyendo al personal tercerizado. En este sentido, en 2024, hemos recopilado y analizado los indicadores de seguridad para terceros fijos, móviles y su consolidado, abarcando nuestra unidad minera Atacocha. Los resultados reflejan nuestra

responsabilidad de extender las mejores prácticas de seguridad a todos quienes participan en nuestras actividades, asegurando un entorno laboral seguro y saludable para todos.

Indicadores de personal tercerizado	
Terceros fijos	**UM Atacocha**
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	1.05
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	1.58
Terceros móviles	**UM Atacocha**
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	0.00
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	0.00
Terceros fijos y móviles	**UM Atacocha**
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	0.96
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	1.44

Riesgos críticos

En el 2024 hemos implementado procesos robustos para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la investigación de incidentes, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y salud ocupacional. Para identificar peligros y evaluar riesgos, realizamos autodiagnósticos bienales mediante herramientas como el G-MIRM y los protocolos de riesgos críticos, generando planes de acción priorizados con plazos definidos según la jerarquía de controles. Además, utilizamos la metodología Bow Tie para identificar eventos no deseados y establecer controles críticos basados en los estándares del ICMM, con un enfoque preventivo hacia incidentes catastróficos. A esto se suma el IPERC Línea Base, un proceso de inventarios periódicos que nos permite identificar riesgos asociados a procesos y actividades, implementando medidas de control que reducen los riesgos a niveles aceptables.

En el ámbito de la notificación de peligros y la protección contra represalias, ponemos a disposición de los colaboradores herramientas como Habla Fácil, el IPERC continuo y el ATS, diseñadas para fomentar la comunicación proactiva de riesgos. Asimismo, contamos con una línea ética que permite reportar, de manera confidencial, cualquier represalia o violación de nuestras políticas, garantizando la protección de quienes levantan la voz en favor de la seguridad.

Reconociendo el derecho de los trabajadores a priorizar su seguridad, aseguramos el "Derecho a Decir NO", mediante el cual los empleados tienen la facultad de detener cualquier actividad que represente un riesgo, registrando su decisión a través de Habla Fácil. Este derecho está respaldado por la línea ética, la cual asegura la ausencia de represalias en estos casos.

En cuanto a la investigación de incidentes, aplicamos metodologías de clase mundial como Apollo, TASC e ICAM, orientadas a identificar causas raíz y definir acciones correctivas. Nuestro equipo de análisis lidera este proceso, estableciendo planes de acción que son gestionados y monitoreados en el sistema Siclope. Este enfoque asegura la implementación de soluciones

efectivas y la mejora continua en la gestión de riesgos, contribuyendo a un entorno laboral más seguro y sostenible.

Gestión de riesgos por capas

Riesgos identificados en la operación de 2024	
Trabajo en altura	Electricidad
Espacio confinado	Productos Químicos Peligrosos
Cargas suspendidas	Sistemas Presurizados
Liberación de Energía	Caída de Roca
Equipos Móviles	Soplo de Material Subterráneo
Vehículos automotores	Explosión/Incendio Subterráneo
Explosivos	Gaseamiento Subterráneo

Plan de seguridad

El Plan de Seguridad, implementado en 2018, ha evolucionado a lo largo de los años, consolidándose como un Plan Estratégico de Sustentabilidad basado en tres pilares esenciales: salud y seguridad, sostenibilidad y medio ambiente. Su objetivo principal es implementar medidas efectivas y sostenibles que protejan la salud y seguridad de las personas, preserven el medio ambiente y promuevan la sustentabilidad a largo plazo.

En este marco, se han definido **ocho Metas de Control de la Integridad (MCI)**:

MCI 1: Impulsar la transformación cultural para mejorar la comprensión y manejo de riesgos en la empresa.

MCI 2: Organizar estándares, procedimientos y herramientas vinculadas a la transformación cultural.

MCI 3: Optimizar la capacidad de respuesta ante emergencias mediante consultorías especializadas y la creación de un comité de Planes de Acción de Emergencia.

MCI 4: Estandarizar procesos y fortalecer la cultura de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) en toda la organización.

MCI 5: Definir lineamientos de Seguridad Química para mitigar riesgos asociados al ciclo de vida de las sustancias químicas.

MCI 6: Alinear el programa de Calidad de Vida con el Plan Director de Sostenibilidad y robustecer las acciones en la unidad a través de eventos internos.

MCI 7: Implementar acciones, proyectos y programas que fortalezcan la imagen externa de Nexa frente a distintos grupos de interés.

MCI 8: Promover la gestión centralizada de controles internos relacionados con la salud, la seguridad y el medio ambiente mediante una plataforma web dedicada.

Medidas de comportamiento seguro

La Observación de Riesgos del Trabajo (ORT) es una herramienta de gestión del comportamiento humano que ha sido implementada en Nexa, para cambiar comportamientos en seguridad laboral. Se basa en una metodología de aprendizaje que tiene como objetivo ayudar a las

personas a hablar sobre temas de seguridad presentes en el entorno laboral, de tal forma que las lleve a reforzar conductas seguras y cambiar conductas inseguras. Se presenta como una propuesta para educar a través de la conciencia y la autonomía y no tiene carácter punitivo.

Salud Ocupacional

Hemos establecido un enfoque integral para los servicios de salud ocupacional, priorizando la identificación y eliminación de peligros. Esto incluye el monitoreo constante de factores ambientales, ergonómicos y psicosociales en el lugar de trabajo, así como la actualización continua de medidas preventivas.

La promoción de la salud también es una prioridad. Ofrecemos programas de vacunación, exámenes médicos periódicos y actividades que fomentan el bienestar físico y psicológico de nuestros colaboradores. Además, brindamos tratamiento y seguimiento médico en casos de incidentes o enfermedades laborales, asegurando atención primaria y diagnóstico oportuno.

Para proteger la privacidad de los empleados, implementamos estrictos protocolos de confidencialidad en el manejo de datos de salud. Esto garantiza que dicha información no influya en el trato laboral, consolidando un entorno laboral inclusivo y seguro.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad, enfocándonos en promover un entorno de trabajo seguro, saludable y alineado con las mejores prácticas internacionales.

Enfermedades prevalentes en el sector minero	Acciones 2024
Hipoacusia	▪ Se realizaron monitoreos continuos de higiene ocupacional para detectar desvíos en los niveles de ruido en todas las áreas operativas, identificando de manera precisa los puntos críticos con niveles superiores a los niveles de acción y permitiendo la implementación oportuna de controles eficaces. ▪ Se implementó la optimización de la rotación de tareas como medida administrativa para limitar el tiempo de exposición al ruido, reduciendo así el riesgo de hipoacusia ocupacional. ▪ Desde Salud Ocupacional, se llevaron a cabo evaluaciones audiométricas periódicas como parte de las actividades de vigilancia y control, permitiendo la detección temprana de alteraciones en los patrones auditivos y su manejo oportuno para prevenir la progresión de la hipoacusia. ▪ Se realizaron capacitaciones periódicas en conservación auditiva dirigidas a los grupos de exposición similar a ruido ocupacional, enfocadas en generar conciencia sobre la prevención de la hipoacusia y el uso adecuado de los equipos de protección. ▪ Se entregaron protectores auditivos certificados bajo normas internacionales, garantizando una protección efectiva sin afectar la comunicación en las áreas operativas.
	▪ Se mantuvieron y optimizaron los sistemas de ventilación y supresión de polvo en todas las áreas operativas, reduciendo de manera efectiva la concentración de partículas en suspensión y minimizando la exposición del personal.

Neumoconiosis	▪ Se entregaron respiradores con filtros P100 certificados bajo normas internacionales, asegurando una protección respiratoria adecuada, y se brindó formación continua al personal sobre su uso correcto, mantenimiento y reposición. ▪ Se mejoró el monitoreo ambiental de polvo mediante mediciones sistemáticas, generando alertas inmediatas ante desviaciones de los límites establecidos y permitiendo la implementación oportuna de medidas correctivas. ▪ Desde Salud Ocupacional, se realizaron exámenes médicos ocupacionales periódicos que incluyeron pruebas de función pulmonar y radiografías digitales con patrón OIT, permitiendo la detección temprana de alteraciones radiológicas y funcionales, así como su manejo oportuno para prevenir la progresión hacia neumoconiosis. ▪ Como parte del programa anual de salud ocupacional, se realizaron capacitaciones periódicas dirigidas a los grupos de exposición similar a polvo respirable, enfocadas en la identificación de riesgos respiratorios y en la implementación de prácticas laborales seguras para prevenir enfermedades pulmonares.
Trastornos musculoesqueléticos	▪ Se realizaron evaluaciones ergonómicas en los puestos de trabajo para identificar factores de riesgo musculoesquelético y aplicar ajustes que reduzcan la carga física de los trabajadores. ▪ Se ejecutaron programas de mantenimiento preventivo y correctivo de vías para eliminar superficies irregulares, reduciendo así los niveles de vibración y minimizando el impacto en la salud musculoesquelética de los trabajadores. ▪ Se implementaron programas de ejercicios de fortalecimiento lumbar durante la jornada, orientados a prevenir lesiones musculoesqueléticas asociadas al trabajo. ▪ Se llevaron a cabo monitoreos constantes de vibración en puestos con exposición a vibración vertical de cuerpo entero, permitiendo detectar de manera temprana aquellos puestos con niveles iguales o superiores a los niveles de acción y aplicar medidas preventivas y correctivas inmediatas. ▪ Se desarrollaron e implementaron programas de terapia física y rehabilitación dirigidos a prevenir lesiones derivadas de posturas inadecuadas, movimientos repetitivos y posiciones forzadas. ▪ Se trabajaron proyectos de prevención de exposición a riesgos disergonómicos, con un enfoque en la eliminación de las condiciones que generaban dichos riesgos, reduciendo así la probabilidad de lesiones musculoesqueléticas. ▪ Se impartieron capacitaciones regulares sobre técnicas seguras de manipulación manual de cargas, apoyadas con orientación práctica para corregir posturas inadecuadas y prevenir lesiones. ▪ Se fortaleció el mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos, asegurando su correcto funcionamiento y reduciendo riesgos asociados a vibraciones y esfuerzos físicos.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de Nexa con un entorno laboral seguro y saludable, priorizando la prevención de enfermedades ocupacionales mediante prácticas innovadoras y científicamente respaldadas.

Actividades en salud y seguridad en el trabajo

Iniciativas de salud y seguridad

En 2024, hemos reforzado nuestras iniciativas de participación, consulta y comunicación en seguridad y salud ocupacional. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con un entorno de trabajo colaborativo, seguro y transparente.

Fomentamos una comunicación efectiva y bidireccional a través de diversas plataformas como GQI, Workplace, correos corporativos, banners informativos, boletines y reuniones periódicas. Estas herramientas facilitan la difusión de información clave sobre seguridad y salud laboral, promoviendo la sensibilización en toda la organización.

Entre nuestras actividades destacadas se encuentra la Semana Interna de Prevención de Accidentes (SIPAT), donde realizamos talleres y dinámicas educativas que fortalecen la cultura de prevención. Asimismo, ofrecemos herramientas de consulta como Habla Fácil, el IPERC continuo y el derecho a decir "NO", permitiendo a los colaboradores expresar inquietudes, reportar riesgos y actuar proactivamente ante condiciones inseguras.

Asimismo, nuestro Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un pilar fundamental en la gestión de riesgos. Este comité está integrado de manera equitativa por trabajadores y representantes de la empresa, asegurando una perspectiva inclusiva en la toma de decisiones.

Entre sus principales funciones se incluyen la identificación de riesgos, el desarrollo de políticas de seguridad, la investigación de incidentes, la formación continua y la comunicación de medidas preventivas. Las reuniones se realizan de manera mensual, y el comité cuenta con autoridad para tomar decisiones basadas en el consenso y orientadas a la mejora continua de nuestras prácticas.

Estas iniciativas garantizan la participación activa de nuestros colaboradores en la gestión de seguridad y salud, fortaleciendo una cultura organizacional que prioriza el bienestar colectivo y la sostenibilidad.

5.3. Negociaciones sindicales

Reconocemos la importancia de las relaciones laborales justas y transparentes, respetando los derechos de nuestros colaboradores y asegurando un ambiente de trabajo equitativo. Los convenios colectivos y las regulaciones laborales son pilares fundamentales para garantizar beneficios y condiciones adecuadas para todos nuestros empleados, con un enfoque especial en el personal obrero sindicalizado.

Personal Obrero (Ámbito Sindical)

Los convenios colectivos y las regulaciones legales aplican directamente al personal obrero, que pertenece al ámbito sindical. Los beneficios establecidos en los convenios colectivos también se extienden al personal no afiliado al sindicato, siempre y cuando los sindicatos sean representativos o mayoritarios en la operación correspondiente.

Personal Staff (Empleados)

Nexa aplica las políticas internas de la empresa junto con las disposiciones de la legislación laboral vigente en el país.

Al garantizar que tanto el personal sindicalizado como no sindicalizado disfruten de beneficios justos y en línea con las normativas legales, Nexa refuerza su compromiso con la inclusión, la equidad y el respeto hacia todos sus colaboradores, promoviendo un entorno laboral sostenible y armonioso.

	Afiliados		No afiliado		Total (Base sindical)
	Nro.	Porcentaje	Nro.	Porcentaje	Nro.
Atacocha	181	87%	26	13%	207

	UM Atacocha
Cantidad de Sindicatos	3
Personas afiliadas a los sindicatos	181
% de colaboradores representados o cubiertos por un acuerdo colectivo	87%
Fechas de convenio colectivo	Chicrin AT (31.07.2024) Empleados AT (15.08.2024)

5.4. Gestión de proveedores

Nuestro compromiso con la mejora continua se refleja en la gestión activa y la evaluación constante de nuestros proveedores. Realizamos auditorías para verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales y fomentar la mejora en su desempeño. Además, implementamos iniciativas de capacitación y desarrollo que permiten a nuestros proveedores alinear sus prácticas con nuestras expectativas y fortalecer su competitividad.

Nos esforzamos por construir relaciones sólidas con nuestros proveedores y comunidades, asegurando que nuestra operación genere valor compartido y contribuyan al desarrollo sostenible.

Programas ESG para proveedores

Contamos con medidas concretas para garantizar la implementación efectiva de los programas ESG en la cadena de suministro. Estas medidas se basan en el **"Programa de Gestión de Proveedores**", cuyo objetivo es fomentar un diálogo continuo con socios que valoren el cumplimiento de nuestros principios corporativos. Este enfoque asegura que, independientemente del producto o servicio, los proveedores se comprometan con buenas prácticas sociales y ambientales, incluyendo el uso responsable de los recursos naturales y el respeto por los derechos de los trabajadores. Actualmente, colaboramos con una amplia red de proveedores, quienes son evaluados bajo el **"Programa de Cadena de Valor Sostenible"**. Este

programa busca sensibilizar a proveedores y clientes sobre temas ESG, estructurando los procesos de selección, aprobación, contratación y desarrollo con base en estos criterios. Además, se otorga un peso significativo a los criterios ESG en la selección de proveedores y la adjudicación de contratos, favoreciendo a aquellos con mejor desempeño en estas áreas.



5.4.1. Evaluación de proveedores

La evaluación de los proveedores se realiza mediante un proceso integral que abarca aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Este proceso incluye dos etapas principales. La primera, una evaluación interna, analiza cualitativa y cuantitativamente el desempeño de los proveedores en relación con los estándares operacionales y ambientales de la empresa. Los aspectos evaluados incluyen el cumplimiento de metas, la gestión de la seguridad en el entorno laboral, la implementación de medidas para prevenir impactos ambientales negativos y la adecuada gestión de los residuos. En esta etapa, se identifican áreas de mejora y se establecen planes de acción específicos para apoyar el desarrollo continuo de los proveedores.

En la segunda etapa, se realiza una evaluación externa que involucra directamente a los proveedores. En esta fase, se mide la madurez de sus políticas y prácticas ESG, incluyendo la gestión de residuos, el control de la contaminación y la promoción de iniciativas de sostenibilidad. También se evalúan sus contribuciones a la gobernanza y la responsabilidad social. Los resultados de ambas etapas se consolidan en el "Programa de Evaluación de Proveedores", el cual busca alinear la cadena de suministro con los valores corporativos y garantizar un desempeño sostenible.

Para reforzar este enfoque, se ha implementado un proceso de "Due Diligence", que incluye auditorías de información presentada por proveedores críticos, identificados mediante el código CIIU. Este análisis se complementa con investigaciones en fuentes públicas, como la SUNAT y otras bases de datos reputacionales, para identificar riesgos relacionados con corrupción, lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y violaciones de derechos humanos. En caso de detectar incumplimientos, se inicia un proceso de investigación que puede derivar en sanciones, desde multas hasta la terminación de contratos.

Además, se ha desarrollado una "Política de Consecuencias" que establece acciones basadas en el desempeño de los proveedores. Aquellos con deficiencias en su desempeño son evaluados por la dirección y sometidos a un plan de mejora para garantizar su alineación con los estándares corporativos. Este proceso se actualiza constantemente a través de un monitoreo continuo, asegurando que los proveedores mantengan un compromiso ético y sostenible en nuestro Código de Conducta para Proveedores.

Cantidad de Evaluaciones (IEP) por Unidad		
	2023	2024
UM Atacocha	34	13

Nos comprometemos a garantizar que nuestros proveedores cumplan con los más altos estándares éticos y legales. En este marco, no hemos detectado casos de proveedores que fomenten el trabajo infantil o el empleo forzado. Para ello, aplicamos mecanismos sólidos como el Código de Conducta y la Declaración de Responsabilidad Social, documentos que todos los proveedores deben aceptar antes de su aprobación. Asimismo, incorporamos cláusulas contractuales que prohíben explícitamente estas prácticas, reafirmando nuestro compromiso con la ética empresarial.

Criterios de evaluación de proveedores		
Medio Ambiente	**Social**	**Gobernanza**
La sostenibilidad de la cadena de suministro es esencial para garantizar operaciones responsables y alineadas con las mejores prácticas de ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza). Nuestro compromiso implica la adopción de criterios rigurosos para seleccionar y monitorear proveedores, promoviendo la transparencia, el cumplimiento normativo y un impacto positivo en toda nuestra red de negocios. **E – Medio Ambiente** Priorizamos proveedores que adopten prácticas ambientales responsables, enfocadas en la reducción de impactos y el uso eficiente de los recursos naturales.	La sostenibilidad de la cadena de suministro es esencial para garantizar operaciones responsables y alineadas con las mejores prácticas de ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza). Nuestro compromiso implica la adopción de criterios rigurosos para seleccionar y monitorear proveedores, promoviendo la transparencia, el cumplimiento normativo y un impacto positivo en toda nuestra red de negocios. **S – Social** Evaluamos el compromiso de los proveedores con prácticas laborales y sociales responsables, asegurando el respeto a los derechos humanos y garantizando	La sostenibilidad de la cadena de suministro es esencial para garantizar operaciones responsables y alineadas con las mejores prácticas de ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza). Nuestro compromiso implica la adopción de criterios rigurosos para seleccionar y monitorear proveedores, promoviendo la transparencia, el cumplimiento normativo y un impacto positivo en toda nuestra red de negocios. **G – Gobernanza** Una gobernanza sólida es fundamental para garantizar la transparencia, la ética y la integridad en todas las relaciones comerciales.

Los principales criterios incluyen: • **Gestión Hídrica**: Reducción del consumo de agua, aumento de la reutilización y devolución del agua dentro de los estándares de efluentes. • **Emisiones y Carbono**: Implementación de estrategias para reducir la huella de carbono y minimizar las emisiones atmosféricas. • **Residuos y Economía Circular**: Adopción de procesos que fomenten el reciclaje, la disposición adecuada de residuos y el coprocesamiento de materiales. • **Biodiversidad e Impacto Local**: Implementación de medidas para proteger la biodiversidad y minimizar el impacto ambiental en las comunidades locales.	condiciones de trabajo seguras y justas. Los principales aspectos analizados son: • **Trabajo Digno**: Prohibición del trabajo infantil y forzado, además de la erradicación de condiciones análogas a la esclavitud. • **Salud y Seguridad**: Implementación de medidas estrictas para garantizar entornos de trabajo seguros, incluyendo el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de normativas de seguridad. • **Diversidad e Inclusión**: Promoción de un entorno plural e igualitario que fomente la equidad de oportunidades para todos.	Nuestros proveedores deben cumplir con los siguientes criterios: • **Cumplimiento Legal**: Adhesión a las normativas ambientales, laborales y fiscales vigentes. • **Ética e Integridad**: Prevención de la corrupción, el fraude y prácticas ilícitas, incluyendo verificaciones de antecedentes y procesos de Due Diligence detallados. • **Transparencia y Reportes**: Divulgación clara y periódica de información sobre sostenibilidad y gobernanza corporativa. • **Compromiso y Responsabilidad**: Implementación de políticas internas que fomenten la adopción de buenas prácticas en ESG.

Asimismo, en relación con los proveedores críticos, en Nexa Atacocha gestionamos con esmero la colaboración con este público objetivo, aquellos esenciales para nuestra operación y rendimiento, evaluándolos de manera regular mediante un exhaustivo proceso denominado Evaluación Integral de Proveedores (IEP). Excluimos de este proceso a los proveedores de materiales y spot. Categorizamos a los proveedores en A, B y C según su representatividad y desempeño en la evaluación, aplicando luego la Política de Consecuencias para determinar el puntaje final y tomar decisiones de contratación.

- Para puntajes entre 6,1 y 10, no se requiere ningún plan de acción; si es igual o superior a 6, se demanda un plan de acción para corregir deficiencias identificadas.

Si el proveedor no alcanza las expectativas en alguna dimensión, se inicia un plan de acción y un proceso de evaluación continua para corregir los aspectos señalados.

Impactos ambientales y sociales en la cadena de suministro

Identificamos y evaluamos tanto los impactos positivos como los negativos que pueden generarse en nuestra cadena de suministro. En términos ambientales, se analizan aspectos como el cumplimiento de obligaciones ambientales, la obtención de certificaciones internacionales (ej. ISO 14001), y la existencia de sanciones o procesos judiciales relacionados con la contaminación o la gestión inadecuada de recursos. Este enfoque nos permite priorizar a proveedores con prácticas sostenibles y mitigar riesgos ambientales.

En cuanto a los impactos sociales, se evalúan criterios como empleo y relaciones laborales, derechos humanos, trabajo infantil y forzado, y sanciones legales relacionadas con prácticas laborales inadecuadas. Este análisis exhaustivo se realiza durante el proceso de "Due Diligence", garantizando que solo los proveedores comprometidos con la ética, el respeto a los derechos humanos y las leyes laborales sean homologados. Este enfoque integral asegura que la cadena de suministro contribuya positivamente al desarrollo sostenible y a la creación de valor compartido.

5.4.2. Homologación de proveedores

El proceso de homologación y due diligence constituye un mecanismo esencial para aprobar y confirmar a los proveedores con los que se tiene la intención de colaborar, con el objetivo fundamental de asegurar que cumplan con los criterios preestablecidos. Todos los nuevos participantes están sujetos a este proceso, excepto aquellos que han sido identificados como exentos y solo se les realiza una evaluación simplificada.

Además, el proceso de due diligence implica un análisis más detallado del perfil del proveedor, orientado a identificar posibles riesgos de integridad, llevándose a cabo en dos fases distintas:

1. **Due Diligence Estándar (DDI)**: un proceso estándar aplicable a la mayoría de los proveedores.
2. **Due Diligence Avanzada (DDA)**: un proceso extendido aplicable a proveedores identificados como de alto/altísimo riesgo.

Es importante mencionar que, independientemente del tipo de contratación, todos los proveedores deben pasar por este proceso antes de comenzar a trabajar con nuestra empresa, ya sea a través de Service Now.

Entre las principales actividades del año se destaca el proceso de homologación de nuevos proveedores, el cual implica analizar su perfil, incluyendo la entrega de datos bancarios y documentos de registro y categoría. Este proceso tiene como objetivo identificar riesgos de integridad y catastrales a través de dos fases:

1. **Debida Diligencia Estándar (DDI)**: Aplicada a la mayoría de los proveedores.
2. **Debida Diligencia Avanzada (DDA)**: Aplicada exclusivamente a proveedores considerados de alto riesgo.

Si el proveedor es evaluado como de riesgo bajo o medio, el Centro de Servicios Compartidos (CSC) concluye el proceso generando un número de registro en SAP. En caso de riesgo alto, el CSC informa al área de cumplimiento, que evalúa la información y emite una opinión.

- Si la opinión es positiva, el CSC concluye el caso.
- Si la opinión es negativa, se genera una tarea de aprobación de excepción, requiriendo la aprobación del Gerente General.

En 2022, incorporamos un análisis interno de prácticas e indicadores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en nuestro Programa de Evaluación de Proveedores. Esto permitió a los usuarios internos acceder directamente a la información proporcionada por nuestros socios. A medida que desarrollábamos y mejorábamos nuestro Programa de Cadena de Valor Sostenible, identificamos la necesidad de avanzar en estos criterios, lo que condujo al lanzamiento de una versión renovada y más robusta del programa en 2024, ahora dividido en dos fases distintas.

En la primera fase, realizamos una evaluación interna, tanto cualitativa como cuantitativa, con un enfoque en el desempeño de los proveedores, la seguridad y el cumplimiento de nuestros criterios operativos y ambientales. El objetivo era garantizar que nuestros proveedores estuvieran alineados con los más altos estándares de excelencia y sostenibilidad.

En la segunda fase, implementamos una evaluación externa, involucrando activamente a los proveedores, con énfasis en los criterios ASG. Esta fase tenía como objetivo medir la madurez de los proveedores en áreas de sostenibilidad y responsabilidad social, permitiéndonos evaluar las prácticas y políticas que han adoptado, tanto desde una perspectiva ambiental como social, así como analizar cómo contribuyen a las buenas prácticas de gobernanza.

Los proveedores que sobresalieron en ambas áreas —desempeño operativo y prácticas ASG— fueron reconocidos y recompensados a través de nuestro Programa de Reconocimiento a Proveedores. Aquellos que identificaron oportunidades de mejora recibieron un plan de acción específico, enfocado en apoyar su desarrollo continuo y fomentar una cultura de mejora a lo largo de toda la cadena de valor.

Además, contamos con un riguroso proceso de aprobación de proveedores, que incluye la evaluación de documentos y requisitos legales específicos de la categoría de suministro. Durante este proceso, solicitamos la documentación necesaria según el tipo de material o servicio provisto. En 2024, contratamos a una empresa externa para auditar la información y documentación presentada durante el proceso de aprobación, particularmente para nuestros proveedores más críticos, identificados mediante el código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) de Perú.

También realizamos un proceso de debida diligencia de terceros (IDD), comparando datos comerciales y fiscales con diversas fuentes de información pública, como la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Sintegra, Serasa, listas de referencia internas de la empresa y otras fuentes públicas de investigación reputacional. Este proceso tiene como objetivo identificar riesgos relacionados con corrupción, fraude, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Si se reporta alguna violación de estos requisitos, iniciamos una investigación para verificar los hechos y datos, permitiéndonos tomar las acciones correspondientes y aplicar sanciones relevantes, que van desde multas hasta la terminación del contrato. En 2024, no se registraron violaciones de estas condiciones. Este proceso se actualiza regularmente en función de evaluaciones de riesgo, asegurando que mantengamos un control sólido sobre nuestros proveedores mientras promovemos prácticas sostenibles y responsables en toda nuestra cadena de suministro.

5.4.3. Desarrollo de proveedores

Fomentamos el desarrollo de los proveedores a través de capacitaciones e información específica sobre los programas, procesos y requisitos ESG. Este enfoque educativo no solo sensibiliza a los proveedores sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles, sino que

también les brinda las herramientas necesarias para cumplir con los estándares corporativos. Estas iniciativas fortalecen la relación con los socios comerciales y promueven una cadena de suministro más resiliente y responsable.

5.4.4. Compras locales

En Nexa, valoramos el desarrollo económico local y definimos a los proveedores locales según criterios geográficos específicos. En Perú, se consideran locales aquellos en áreas de influencia directa, identificados por nuestro equipo de Gestión Social.

Desde 2024, con el Programa de Cadena de Valor Sostenible, ajustamos la definición de proveedor local: micro y pequeñas empresas a 50 km o 100 km, según la ubicación. Los proveedores comunales en Perú, integrados por miembros de comunidades locales, son validados para garantizar beneficios directos y sostenibles para sus comunidades.

La relación con proveedores locales se define por la ubicación de nuestra unidad. En áreas urbanas, priorizamos empresas a 50 km; en áreas no urbanas, a 100 km. Este enfoque fortalece las economías locales y promueve vínculos cercanos con las comunidades.

En Perú, los proveedores comunales representan una conexión clave con nuestras áreas de influencia, asegurando alianzas alineadas con los intereses comunitarios y contribuyendo al desarrollo sostenible.

Los proveedores clave son críticos para nuestra operación al suministrar productos y servicios esenciales, como materias primas y equipos industriales. Su gestión incluye contratos sólidos y planes de contingencia que garantizan continuidad operativa y minimizan riesgos.

5.4.5. Análisis de gasto

Buscamos establecer alianzas con empresas que cuenten con estabilidad financiera y un sólido conocimiento técnico, con el fin de fortalecer nuestros procesos en calidad y seguridad. Para ello, consideramos aspectos clave como la evaluación técnica, que incluye experiencia, calidad y cumplimiento de plazos, así como un análisis financiero de la empresa. Tras estas evaluaciones, se selecciona la mejor propuesta económica.

Este año, hemos mantenido nuestra estrategia de reducción de costos, logrando mejoras significativas en las negociaciones de compras generales, contratos y logística en comparación con el año anterior. Además, hemos implementado medidas para optimizar la eficiencia de la cadena de suministro.

En cuanto a la cadena de suministro, se observa un aumento en los gastos asociados a servicios e insumos, junto con un incremento en la inversión en materiales y CAPEX. Este cambio responde a una mayor asignación de recursos en servicios y procesos orientados a mejorar la eficiencia de la cadena de suministro, lo que a su vez optimiza la adquisición de bienes y servicios y contribuye a la reducción de costos a largo plazo.

5.5. Gestión social

En Nexa Atacocha reafirmamos nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo local. A través de nuestra área de Gestión Social, implementamos mecanismos innovadores para fortalecer las relaciones y la comunicación con las comunidades vecinas a nuestra operación.

Nos dedicamos a cumplir con los compromisos establecidos y contribuir al establecimiento de condiciones sociales y económicas positivas y sostenibles.

Mantenemos relaciones constructivas, equitativas e inclusivas con las comunidades, promoviendo activamente el desarrollo sostenible en las localidades donde ejercemos influencia directa. Durante el 2024:

Ámbito interno	Ámbito externo
Suscribimos convenios y contratos de servidumbre con comunidades. Participamos en procesos de licenciamiento y gestión. Promovimos el empleo y la prestación de servicios locales.	Generamos rentas mediante proyectos de cadenas productivas. Ejecutamos programas de formación profesional. Implementamos programas de acompañamiento a la educación, con especial énfasis en el retorno seguro de los estudiantes a clases presenciales. Fortalecimos el servicio de salud en la comunidad.

Gestión de riesgos y oportunidades

Nuestra gestión de riesgos y oportunidades asociadas a los derechos e intereses de las comunidades en las zonas de influencia de nuestra operación se centra en fomentar relaciones de confianza, inclusión y transparencia. Promovemos el desarrollo sostenible, la diversidad y la seguridad en la operación, al tiempo que buscamos construir un legado positivo en las comunidades donde operamos. Esto forma parte de nuestra estrategia comercial y guía nuestras acciones en la búsqueda de un impacto significativo y duradero.

La interacción con las comunidades es una parte esencial de nuestra estrategia social. Nos involucramos activamente con las comunidades y sus líderes a través de reuniones, foros sectoriales y eventos con socios comerciales. Mantenemos diversos canales de diálogo para recibir sugerencias, atender reclamos y compartir información sobre nuestras iniciativas. Respetamos la gobernanza interna de las comunidades, promoviendo su participación e independencia mediante oficinas de información permanente y reuniones virtuales con autoridades y representantes locales.

Para identificar y abordar posibles riesgos sociales, hemos implementado un procedimiento de gestión de riesgos que nos permite desarrollar planes de acción específicos según las particularidades de cada localidad. Entre los temas recurrentes en las agendas de participación ciudadana destacan el empleo local, la proveeduría local, el monitoreo de compromisos sociales, el monitoreo ambiental participativo y la inversión social.

5.5.1. Enfoque de inversión social

En Nexa, estamos comprometidos con un enfoque integral para gestionar la inversión social, priorizando el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos. Nuestras iniciativas se clasifican en dos tipos: aquellas relacionadas con compromisos formales y obligatorios establecidos con las comunidades y las autoridades, y las inversiones voluntarias que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo local más allá de nuestras obligaciones.

En 2024, hemos priorizado la ejecución de proyectos sociales que aseguren el cumplimiento de nuestros compromisos con los grupos de interés y que fomenten iniciativas voluntarias que generen un impacto positivo en las comunidades.

Inversiones Voluntarias y Resultados Alcanzados

Nos hemos enfocado en promover proyectos que fortalecen nuestras relaciones comunitarias y generan oportunidades de desarrollo. En Pasco, hemos implementado iniciativas como *NexaGol*, que fomenta el deporte en niños a través de clases de fútbol en comunidades como San Ramón de Yanapampa y la cuenca de Lloclla. Este programa, que tuvo gran éxito en 2023, continúa beneficiando a los más jóvenes. Adicionalmente, los talleres "Tejiendo el Futuro" y de repostería han capacitado a mujeres en comunidades como Machcan, Joraoniyoc, y San Miguel, impulsando su autonomía económica.

Compromisos Sociales

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, realizamos un monitoreo mensual de los proyectos, evaluando niveles de riesgo en Atacocha. En 2024, se emitieron reportes mensuales que reflejan los avances en la inversión social, destacando los niveles de riesgo identificados:

- **Atacocha**:
 Riesgo Alto (20)
 Riesgo Medio (25)
 Riesgo Bajo (78)

Participación Activa de los Grupos de Interés

La transparencia y el consenso son pilares de nuestra gestión social. Antes de ejecutar cualquier proyecto, buscamos la aprobación en asambleas comunitarias, acordando cronogramas, alcances y otros aspectos clave. Asimismo, mantenemos informadas a las juntas directivas sobre los avances, fortaleciendo la confianza mutua y asegurando que los proyectos respondan a las necesidades locales.

Modelo de Gestión Social 2024				
Ejes	**Líneas de acción**	**ODS**		**Inversión**
Generación de Renta Contribuye al desarrollo económico sostenible de los territorios, aprovechando sus recursos locales, capacitando a las personas y protegiendo el medio ambiente.	-Emprendimiento y nuevos negocios -Desarrollo rural -Fortalecimiento de la proveeduría local -Iniciativas de empleo local		UM Atacocha	S/ 4,353,792

Modelo de Gestión Social 2024				
Ejes	**Líneas de acción**	**ODS**		**Inversión**
Educación y Formación Laboral **Contribuye al desarrollo social de los niños y jóvenes, fortaleciendo la red de protección y la participación social, a fin de hacerlos protagonistas, socialmente participativos, además de formarse y capacitarse para el estudio y el trabajo.**	- Formación y comunidad escolar - Infraestructura educativa - Herramientas, materiales y facilidades educativas - Profesionalización -Redes de protección de derechos		UM Atacocha	S/ 989,984
Agua y Salud **Contribuye al mejoramiento de la disponibilidad y calidad del agua, el manejo de residuos sólidos y las condiciones de salud ambiental.**	-Agua y saneamiento -Educación ambiental -Salud pública y campañas medicas -Reforestación		UM Atacocha	S/ 1,214,438
Atención a grupos vulnerables **Busca reducir las desigualdades, inequidades o vulnerabilidades que afectan a un grupo específico de ciudadanos.**	Donaciones y soporte en situaciones de emergencia para proteger la integridad de las personas en esta situación. - Empleos y apoyos económicos destinados a población de la tercera edad, discapacitados, entre otros.		UM Atacocha	S/ 460,140

Modelo de Gestión Social 2024				
Ejes	**Líneas de acción**	**ODS**		**Inversión**
Servidumbre / Usufructo **Pagos por concepto de servidumbre, usufructo u otros conceptos similares y/o complementarios.**	-Se originan en necesidades operacionales de la empresa, por lo tanto, son contraprestaciones.		UM Atacocha	S/ 0
Otras iniciativas	-Cumplimiento de compromisos diversos: Mejora de infraestructura y fortalecimiento institucional comunal; rehabilitación de caminos, elaboración de expedientes técnicos para apalancamiento de recursos, otro, etc.		UM Atacocha	S/ 1,594,564
Total de inversión (sin considerar gastos operativos)				**S/ 8,612,918**

5.5.2. Relacionamiento y mecanismos participativos

En Nexa Atacocha, reforzamos constantemente nuestras relaciones con los grupos de interés a través de mecanismos participativos que promuevan el diálogo y el entendimiento mutuo. Este enfoque nos permite consolidar un ambiente de confianza y colaboración, alineando nuestras acciones con las expectativas y necesidades de nuestras comunidades.

Durante el periodo reportado, implementamos mecanismos orientados a proporcionar información de manera ilustrativa, canalizar observaciones y opiniones de nuestros grupos de interés, e informar mediante visitas programadas.

Nuestros esfuerzos han involucrado directamente a numerosos puntos focales en las comunidades donde operamos, garantizando una cobertura amplia y efectiva. A través de estas iniciativas, logramos establecer un canal de comunicación abierto y transparente, reflejando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de valor compartido.

5.5.3. Mecanismo de quejas y reclamos

Se han establecido directrices para garantizar una atención eficiente a consultas, pedidos, quejas y reclamos de nuestros grupos de interés. Estas pautas aplican a las unidad y proyectos de

exploración de la empresa, fortaleciendo relaciones y mejorando la comunicación con dichos grupos.

Durante el 2024, gestionamos un total de 207 casos de consultas, quejas y reclamos, organizados por categorías y zonas de atención.

Resultados del mecanismo de quejas y reclamos de la gestión social			
Zona de atención	Tipo de caso		
	Consulta/Solicitud	Quejas	Reclamos
UM Atacocha	147	5	55

5.5.4. Empleo local

Estamos comprometidos con el desarrollo económico de las comunidades en nuestras áreas de influencia directa, fomentando la contratación de mano de obra local de manera equitativa, inclusiva y en concordancia con nuestras políticas internas y compromisos sociales.

Nexa prioriza la contratación de personal de las comunidades locales, garantizando igualdad de oportunidades y prohibiendo cualquier forma de discriminación. La contratación se realiza considerando el perfil requerido para cada puesto, asegurando un balance entre la prioridad a la mano de obra local y la calidad en la selección de talentos.

Políticas y Procedimientos

- **Procedimiento de Empleo Local (PG-GRS-GSO-004-ES):**
 Integrado en el Manual de Gestión Social, asegurando el cumplimiento de los compromisos sociales y fomentando la contratación local.
- **Planes de Contrataciones Locales:**
 Requeridos a las empresas contratistas, estos planes proyectan la demanda de contratación local para los próximos seis meses, con actualizaciones periódicas para asegurar su cumplimiento.

Participación de Grupos de Interés

- **Comités Locales de Empleo:**
 Formados por representantes de las comunidades locales, facilitan la recepción de requerimientos de trabajo, revisan informes de contratación, y colaboran en estrategias para mejorar el proceso.
- **Capacitación y Comunicación:**
 Nexa organiza programas de formación laboral y reuniones informativas, apoyados por materiales de difusión como trípticos, posters, y dípticos.

Resultados y avances obtenidos en el 2024:

- Implementación de un equipo especializado en empleo local.
- Organización de reuniones periódicas con comités de empleabilidad y contratistas.

Empleo local en las zonas de influencia de la operación	
Personas empleadas de la comunidad	UM Atacocha
N° de personas de la comunidad que trabajan en las operación de Nexa	63

N° de personas de la comunidad que trabajan en las operación en empresas especializadas	100 H:75 M:25
Total	**163**

5.5.5. Obras por impuestos

En 2024, hemos finalizado con éxito diversos proyectos de infraestructura que reflejan nuestro compromiso con las comunidades en las que operamos. Entre las principales iniciativas destacan:

Complejo Pasco (Atacocha y El Porvenir):

- Construcción y entrega de 30 cobertizos para ganado en el anexo de Huancamachay, con una inversión total de S/902,343, de los cuales S/451,171 correspondieron a 2024.
- Entrega de 3 viviendas en San Juan de Milpo (SJM), completadas con una inversión de S/616,901. Cabe señalar que el compromiso incluye 5 viviendas, y la construcción de los dos restantes está programada para iniciar en diciembre de 2024.
- Inicio de las obras preliminares para la construcción de un mercado en SJM, con una inversión total de S/3,769,499, de los cuales S/565,424 se ejecutaron este año. Las actividades incluyen trabajos de movimiento de tierras y aseguramiento de seguridad y salud ocupacional.

Impactos en las Comunidades y Economías Locales

Las inversiones en infraestructura han generado una serie de impactos positivos:

- Beneficios directos: La nueva infraestructura ha mejorado la calidad de vida de los pobladores al proporcionar espacios adecuados para actividades económicas y sociales.
- Participación de empresas comunales: Hemos fomentado la inclusión de empresas comunales en la ejecución de proyectos, promoviendo su desarrollo y fortaleciendo capacidades locales.
- Generación de ingresos indirectos: Los proyectos han incentivado la contratación de mano de obra local y la prestación de servicios relacionados, como alimentación, transporte y hospedaje, contribuyendo al dinamismo económico de las comunidades.

Sin embargo, también enfrentamos desafíos que pueden generar impactos negativos, como el ruido y las molestias en zonas residenciales, conflictos por ubicación en áreas limítrofes, y la limitada capacidad técnica de algunas empresas comunales, lo que podría afectar la percepción de la comunidad sobre la eficacia de los proyectos.

Modalidad de Ejecución y Cumplimiento

Estas inversiones han sido gestionadas como parte de nuestros compromisos sociales, alineadas con nuestra política de responsabilidad social. En Nexa, seguimos consolidando nuestras relaciones con las comunidades mediante el cumplimiento riguroso de los compromisos asumidos, lo que refuerza la confianza y la credibilidad en nuestra operación.

Inversión en Proyectos del 2024

- **Cobertizos para ganado (Huancamachay):** S/451,171 ejecutados (100%).
- **Viviendas (SJM):** S/616,901 ejecutados (3 de 5 completadas).
- **Mercado (SJM):** S/565,424 ejecutados (trabajos preliminares).

En 2025, continuaremos avanzando en la ejecución de proyectos pendientes, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades en nuestras áreas de influencia.

5.5.6. Voluntariado corporativo

En abril de 2024 ejecutamos la campaña escolar, siendo nuestros principales objetivos: Afianzar el buen relacionamiento con las comunidades de nuestro AID mediante la contribución al desarrollo educativo y bienestar de los niños y niñas en las comunidades aledañas, mitigar la percepción de los impactos operacionales en la unidad y/o proyecto, promoviendo una conexión positiva con la comunidad y facilitar el acceso a útiles escolares a estudiantes de inicial, primaria y secundaria. Como complemento a ello se contó con el soporte de los voluntarios de unidad y corporativo, a través de "Somos Todos.

Responsabilidad Ambiental

6.1. Enfoque de gestión ambiental

En Nexa Atacocha, buscamos consolidar la gestión y cultura ambiental mediante la minimización de impactos y la adopción de prácticas sostenibles, tanto en nuestra operación como en el control de riesgos ambientales críticos en las áreas y con socios estratégicos.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) asegura el cumplimiento de estándares y procedimientos corporativos, además de la adecuada gestión de nuestros socios estratégicos. También contamos con un sistema de evaluación de requisitos legales, liderado por las áreas de Medio Ambiente y Legal.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en Nexa Atacocha permite monitorear y evaluar de forma continua los impactos ambientales, adoptando medidas para su mejora. Este sistema establece una estructura para fijar objetivos ambientales, desarrollar planes de acción y realizar evaluaciones periódicas para ajustar estrategias según sea necesario.

Identificamos y evaluamos los riesgos ambientales asociados a nuestra operación, implementando acciones para mitigarlos. Entre nuestros compromisos destaca la reducción en la generación de relaves mineros mediante técnicas más eficientes y sostenibles en el procesamiento de minerales.

Contamos con el sistema de gestión de depósitos SIGBAR, basado en estándares internacionales, y nos hemos propuesto un objetivo ambicioso de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por tonelada de producto para 2030. Esto incluye la implementación de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono, así como el uso de fuentes de energía renovable. Asimismo, trabajamos en la reducción del consumo de agua fresca mediante la reutilización y el reciclaje en nuestros procesos.

Inversiones Ambientales

Nos esforzamos por minimizar nuestro impacto en el cambio climático mediante inversiones en programas orientados a reducir emisiones de carbono, consumo de energía y optimizar el uso del agua. Estamos comprometidos con el desarrollo de proyectos innovadores que mejoren nuestros equipos y procesos, generando beneficios significativos en el ámbito ambiental.

En 2024, realizamos una inversión de capital ambiental de USD 1.2 millones, mientras que los gastos operativos ascendieron a USD 2.23 millones.

La evolución de los gastos de capital y operativos, en USD, fue:

Gastos de Capital y Gastos Operativos Ambientales				
	Retorno de las inversiones ambientales	2022	2023	2024
UM Atacocha	Inversiones ambientales	2,372,458	197,000	1,208,087
	Gastos operativos ambientales	3,391,665	792,786	2,234,356

6.1.1. Programa de educación ambiental

En el Complejo Pasco, hemos implementado un programa de educación ambiental que busca fomentar una cultura de sostenibilidad tanto en las comunidades locales como dentro de nuestra operación.

Con un enfoque participativo, trabajamos directamente con comunidades e instituciones clave para promover la educación ambiental:

- En la comunidad de San Juan de Milpo, llevamos a cabo talleres sobre manejo de residuos sólidos con una frecuencia trimestral, orientados a sensibilizar a los pobladores sobre la adecuada gestión de desechos y su impacto en el medio ambiente.
- En Machcan, realizamos monitoreos de aire participativos también de forma trimestral.
- En alianza con la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y comunidades como La Quinua, Yanapampa y otras, hemos desarrollado iniciativas conjuntas que refuerzan el compromiso con la educación y el cuidado ambiental en la región.

Dentro de la operación, el programa busca involucrar a nuestros colaboradores en el cumplimiento de objetivos ambientales a través de actividades regulares:

Paradas de sensibilización ambiental: Con una frecuencia mensual, estas sesiones se alinean con el calendario ambiental y están dirigidas a todos los colaboradores de Nexa y empresas especializadas.

Plan de capacitación ambiental: Se desarrollan capacitaciones periódicas para todos los colaboradores, abarcando temas clave como la prevención de accidentes ambientales, el manejo de residuos sólidos y el manejo de aguas.

6.2. Riesgos ambientales

Reconocemos la diversidad de riesgos ambientales inherentes a la industria minera, los cuales pueden tener un impacto considerable en el entorno y la salud de las personas. En Nexa Atacocha, hemos implementado diversas iniciativas para abordar estos riesgos ambientales críticos:

Riesgos Críticos Ambientales (RCA)	
RCA	Iniciativas
Gestión del plan de cierre/Gestión de áreas contaminadas	En Atacocha, se aprobó la quinta modificación del Plan de Cierre de minas (agosto, 2024), reafirmando nuestro compromiso con una minería responsable.
Gestión de aguas y efluentes líquidos	En Nexa Atacocha, en línea con nuestra mejora continua, se han implementado equipos de alta tecnología para medición de caudales, con el objetivo de incrementar la precisión en la medición en la toma de datos relacionados a recursos hídricos.
Gestión de residuos	En Nexa, se tiene implementado un control mensual de residuos sólidos, abarcando tanto los peligrosos como los no peligrosos. Este proceso incluye la identificación detallada de residuos

	aprovechables y no aprovechables, teniendo en cuenta un enfoque de economía circular, generando valor a través de reutilización o reciclaje de estos
Sistema de Gestión Ambiental	En Nexa, se cuenta con un sistema de gestión basado en nuestros riesgos críticos ambientales, para establecer cumplimiento, seguimiento y monitoreo con un enfoque preventivo en nuestra operación. Para fortalecer este sistema, se utiliza herramientas de gestión y seguimiento (Heat Map, SICLOPE y otras), que optimizan la supervisión y facilitan la toma de decisiones.

Asimismo, la obtención de permisos ambientales es un aspecto esencial en la gestión de la operación minera, asegurando que estas actividades se realicen de manera sostenible y responsable.

Permisos obtenidos durante el 2024		
	Tipo de permiso	Descripción
Atacocha	Quinta Modificación del Plan de Cierre de Minas	RD_208_2024_MINEM_DGAAM: Se aprobó la quinta modificación del Plan de Cierre de minas (Agosto, 2024) reafirmando nuestro compromiso con una minería responsable.

6.3. Maximizando recursos, minimizando impacto

Reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente mediante la gestión responsable de los recursos que utilizamos. Por ello, ponemos especial énfasis en promover una administración eficiente y cuidadosa de estos recursos. A continuación, presentamos los resultados y estrategias relacionadas con la gestión de recursos hídricos, energéticos, residuos y biodiversidad.

6.3.1. Gestión de recursos hídricos

Agua

En Nexa, entendemos que el agua es un recurso vital, y por ello implementamos estrategias que aseguren su uso eficiente y responsable en nuestra operación.

Hemos desarrollado instalaciones especializadas para el manejo del agua, priorizando su uso adecuado en todos nuestros procesos operativos. Un alto porcentaje del agua que utilizamos proviene de reciclaje, mientras que aquella descargada al ambiente pasa por rigurosos procesos de tratamiento para garantizar su calidad y minimizar impactos. Este compromiso está respaldado por la certificación del Sistema Integrado de Medioambiente, bajo la norma ISO 14001, cuya recertificación fue lograda exitosamente este año tras una auditoría externa.

También, como parte de nuestras políticas y compromisos, realizamos monitoreos ambientales de manera trimestral, reportando los resultados a través de las plataformas del OEFA y el MINEM. Este sistema de vigilancia asegura que nuestra operación cumpla con los estándares más altos en la gestión de recursos hídricos y protección ambiental.

Participación de Grupos de Interés

Reconocemos la importancia de involucrar a los grupos de interés en nuestra gestión hídrica. Por ello:

1. Proveedores y contratistas que trabajan con nosotros se adhieren a nuestras políticas y estándares ambientales relacionados con el cuidado del agua.
2. Contratamos empresas locales y comunales para garantizar la protección del recurso hídrico en toda nuestra cadena de valor.
3. Organizamos campañas de limpieza de fuentes de agua en colaboración con nuestros principales grupos de interés, fortaleciendo la relación con las comunidades y promoviendo su participación activa.

Captación de gestión hídrica

En Nexa Atacocha, el suministro de agua proviene de afloramientos subterráneos. La implementación de la estrategia de recirculación resulta fundamental para garantizar la sostenibilidad de nuestra operación en una zona caracterizada por su aridez.

Captación de agua		
Tipo de fuentes	Unidad	UM Atacocha
2024		
Aguas superficiales	m^3	296,178
Aguas subterráneas	m^3	1,239,070
Aguas marinas	m^3	-
Aguas pluviales y almacenadas	m^3	1,122,117
Agua producida	m^3	-
Total	**m^3**	**2,657,365**
2023		
Aguas superficiales	m^3	222,127
Aguas subterráneas	m^3	3,350,264
Aguas marinas	m^3	-
Aguas pluviales y almacenadas	m^3	1,809,511
Agua producida	m^3	-
Total	**m^3**	**5,381,902**
2022		
Aguas superficiales	m^3	694,000
Aguas subterráneas	m^3	3,277,000
Aguas marinas	m^3	-
Aguas pluviales y almacenadas	m^3	2,251,000
Agua producida	m^3	-
Total	**m^3**	**6,222,000**

Agua reutilizada

Agua reutilizada (m³)
UM Atacocha
2024
6,108,697
2023
3,852,996
2022
6,786,000

Vertido de agua

Con el objetivo de gestionar de manera responsable el uso del agua en nuestra operación y reducir el impacto ambiental, hemos implementado el Procedimiento Gerencial de Gestión de Recursos Hídricos (PG-SUS-GMA-006-PT). Además, aplicamos el protocolo de monitoreo de calidad del agua de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y utilizamos métodos de ensayo acreditados por INACAL, en cumplimiento con la normativa vigente. Estas acciones son fundamentales dentro de nuestra estrategia ambiental y contribuyen a la conservación del entorno, así como al uso responsable del agua en las comunidades cercanas.

Vertido de agua						
Datos	Unidad	Volumen			Cuerpo Receptor	Tratamiento
		2022	2023	2024		
UM Atacocha	m³	3,083,333	3,043,455	2,962,668	Rio Huallaga	Tratamiento primario

Consumo de agua

En el transcurso del año 2024, se vertieron 0.31 millones de metros cúbicos de agua. Para evaluar el consumo hídrico y calcular la huella del agua, empleamos el Water Accounting Framework (WAF)7. A continuación, se presenta el desglose del consumo total de agua:

Consumo de agua						
Datos	Unidad	Volumen			Cuerpo Receptor	Tratamiento
		2022	2023	2024		
UM Atacocha	m³	3,138,667	2,338,447	(305.303)*	Rio Huallaga	Tratamiento primario

**El valor negativo se da debido a que la planta tiene un sistema de recirculación de agua, por lo que únicamente requiere una parte de agua nueva para el funcionamiento, en época de lluvia, esta fuente de agua se incrementa y la mayor parte del agua es vertida.*

Iniciativas con la gestión de recursos hídricos

Este año hemos dado pasos significativos para mejorar nuestras prácticas de gestión hídrica:

- Gestión de información: Iniciamos la implementación de un sistema de monitoreo continuo con piezómetros en las relaveras de Atacocha, además de instalar flujómetros para garantizar la alta confiabilidad de los datos recopilados.

6.3.2. Energía

Implementar prácticas de producción sostenible en el uso de la energía requiere establecer acciones concretas para reducir el consumo y promover el aprovechamiento de fuentes renovables. Esto supone desarrollar iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia energética e incorporar energías renovables en nuestra operación. Asimismo, al definir metas medibles y monitorear nuestros avances, aseguramos una gestión energética responsable y sostenible.

Matriz energética

Fortalecimos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de nuestra huella de carbono al firmar un acuerdo de largo plazo con Electroperú S.A. Este convenio asegura un suministro continuo de 240 MW de energía renovable durante siete años. Esta iniciativa no solo representa un ahorro proyectado de hasta USD 50 millones a lo largo del contrato, sino que también garantiza que el 98 % de nuestro consumo energético provenga de fuentes renovables, reafirmando así nuestro compromiso con un futuro más sostenible y un impacto ambiental positivo.

Consumo energético

Empleamos los datos recopilados en nuestra planilla IDA (Informe de Datos de Consumo de Energía) junto con los factores de conversión del GHG-P8 (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero) para calcular nuestro consumo energético organizacional. Este método no solo asegura el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también nos permite implementar acciones específicas para mejorar la eficiencia energética y disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Consumo de energía	
Datos	UM Atacocha
2024	
Total consumo energía renovable (GJ)	**108,957**
Energía eléctrica comprada (GJ)	108,957
Otros (GJ)	0
Total consumo energía no renovable (GJ)	**112,192**
Diésel y biodisel (GJ)	112,192
Otros (GJ)	0
2023	
Total consumo energía renovable (GJ)	**105,419**
Energía eléctrica comprada (GJ)	105,419
Otros (GJ)	0
Total consumo energía no renovable (GJ)	**135,509**
Diésel y biodisel (GJ)	135,509
Otros (GJ)	0
2022	

Total consumo energía renovable (GJ)	**169,776**
Energía eléctrica comprada (GJ)	125,068
Otros (GJ)	81,511
Total consumo energía no renovable (GJ)	**132,143**
Diésel y biodisel (GJ)	132,143
Otros (GJ)	-

6.3.3. Emisiones

En 2024, nuestra unidad minera consumió un total de 966,121 galones de combustible diésel en fuentes móviles. Las emisiones de óxido de azufre (SOx) alcanzaron un total de 32.2 toneladas, mientras que las emisiones de CO2 derivadas de la adquisición de energía eléctrica sumaron 13,960 toneladas.

Emisiones de óxidos de azufre, de nitrógeno u otros	
Fuentes	UM Atacocha
2024	
Consumo de combustible (Fuentes móviles - diésel) (gal)	966,121
Emisiones SOx (Atmosférica significativas) (ton)	32.2
Emisiones CO2 (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton)	13,959
2023	
Consumo de combustible (Fuentes móviles - diésel) (gal)	924,628
Emisiones SOx (Atmosférica significativas) (ton)	30.8
Emisiones CO2 (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton)	5,983
2022	
Consumo de combustible (Fuentes móviles - diésel) (gal)	901,662
Emisiones SOx (Atmosférica significativas) (ton)	0.0000409
Emisiones CO2 (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton)	7,927

En el 2024, el total de gases de efecto invernadero directo fueron de 9,134; 13,960; 1,380 toneladas métricas equivalentes de CO2 de Alcance 1, 2 y 3, respectivamente.

2024

Emisiones totales directas de GEI (Tco2E)	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Atacocha	9,134	13,960	1,380	24,474

6.3.4. Residuos y relaves

En Nexa, priorizamos la gestión de residuos con estrategias orientadas a la sostenibilidad y la protección ambiental. Nuestro enfoque está basado en tres pilares:

- Reducción: Implementamos campañas de concientización como *"El que Genera Gestiona"*, enfocada en nuestra operación interna, y *"Libera Huallaga"*, dirigida a las comunidades, para prevenir la generación de residuos desde su origen.
- Reciclaje: Aplicamos procesos rigurosos de segregación que nos permiten reciclar y/o tratar aproximadamente el 67% de los residuos generados.
- Valorización: Diseñamos métodos específicos para tratar y valorizar residuos peligrosos, prolongando su vida útil y minimizando su impacto ambiental.

Durante 2024, reforzamos estos procesos con acciones como inspecciones en los puntos de almacenamiento para garantizar la correcta segregación de residuos sólidos y reducir riesgos asociados al transporte y disposición final. También optimizamos la logística para disminuir los viajes de transporte y fomentar métodos responsables de valorización de residuos.

Residuos generados

Nexa gestiona los residuos generados bajo principios de prevención, reciclaje y valorización, minimizando impactos negativos tanto en nuestra operación como en la cadena de valor. En nuestra operación, destacamos:

- Prevención: Realizamos campañas educativas, como las dirigidas a la comunidad de San Juan, para fomentar la correcta gestión de residuos sólidos y promover la conversión de residuos orgánicos en compostaje, impulsando la circularidad.
- Reciclaje: En la unidad minera de Atacocha, logramos procesos eficientes que facilitan la segregación y el reciclaje de residuos.
- Control externo: Cuando los residuos son gestionados por terceros, garantizamos el cumplimiento normativo mediante la emisión y verificación de manifiestos y certificados de disposición final.

En el complejo Pasco, implementamos un sistema robusto de monitoreo a través de la plataforma SIGERSOL. Este sistema asegura un control detallado de los residuos generados, el cumplimiento de plazos regulatorios y la elaboración de informes presentados a las autoridades competentes. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con una gestión ambiental eficiente y responsable.

Disposición de residuos no peligrosos y peligrosos			
	2022	2023	2024
Peso total de residuos generado (en toneladas)	UM Atacocha	UM Atacocha	UM Atacocha

Disposición de residuos no peligrosos	**469**	**419**	**292**
Compostaje	42	45	26
Reciclaje	338	282	168
Relleno sanitario	89	92	98
Disposición de residuos peligrosos	**360**	**488**	**271**
Reuso / reciclaje externo	-	0	12
Relleno industrial	336	213	230
Co-procesamiento / refinación	24	7	29

Sistemas de Gestión de Relaves

El sistema de gestión integral de relaves tiene por finalidad garantizar la operación segura en lo que respecta a los aspectos geotécnicos y ambientales de las presas de Nexa. Este sistema está diseñado de acuerdo con las mejores prácticas de ingeniería, los supuestos de diseño, la legislación aplicable y nuestra política institucional. Está dividido en 12 módulos, cada uno de los cuales aborda un aspecto específico relacionado con la seguridad de las presas.

Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE)

Nuestro enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) se centra en proporcionar planes de acción prácticos, prioritarios y organizados. Estos planes son de fácil acceso y comprensión en caso de emergencia, particularmente en eventos asociados a la pérdida de control del dique de los depósitos de relaves del complejo Pasco. Nuestro objetivo principal es priorizar la protección de la vida humana; incluyendo trabajadores, sus familiares y las comunidades aledañas, así como la protección del medio ambiente y de los activos e instalaciones de Nexa.

El desarrollo del PPRE se basa en los resultados de dos estudios principales:

Estudio de Rotura de Presas (DBA): Proporciona información clave como huellas de inundación y otros datos críticos para establecer un PPRE adecuado.

Estudio de Umbrales de Alerta y TARPs: Genera datos esenciales para crear planes de acción que prevengan fallos en los depósitos.

Estas acciones y sistemas fortalecen nuestro compromiso con la gestión responsable de los relaves y la protección integral de las comunidades y el entorno.

Instalaciones de relaves activas y cerradas

Estado	UM	Instalaciones de relaves		
		2022	2023	2024

Activo	**Complejo Pasco**	• Presa de relaves El Porvenir - Presa de relaves Atacocha	• Presa de relaves El Porvenir • Presa de relaves Atacocha	• Presa de relaves El Porvenir • Presa de relaves Atacocha
Cerrado	**Atacocha**		•Malauchaca • Ticlacayan • Chicrín •Cajamarquilla	•Malauchaca • Ticlacayan • Chicrín •Cajamarquilla

Residuos Generados

Residuos generados (tn)	
Datos	UM Atacocha
2024	
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)	7,153,549
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)	1,478,761
Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos	**8,632,310**
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados	-
Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados	**-**
2023	
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)	6,589,705
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)	1,240,243
Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos	**7,829,948**
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados	-
Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados	**-**
2022	
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)	5,307,902
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)	1,292,948
Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos	**6,600,849**
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados	-
Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados	**-**

6.3.5. Terrenos disturbados y rehabilitados

En Atacocha, se han puesto en marcha acciones significativas para reducir y remediar el impacto ambiental. No obstante, somos conscientes de que aún existen oportunidades de mejora en este ámbito.

Terrenos disturbados y rehabilitados			
Fuentes de terrenos disturbados y rehabilitados (en hectáreas)	2022	2023	2024
	UM Atacocha	UM Atacocha	UM Atacocha
Total de tierras alteradas que aún no se ha rehabilitado	263	-	-
Total de tierras alteradas	-	-	-
Total de tierras rehabilitadas, considerado el uso final cordado	-	-	0,2347

6.3.6. Biodiversidad

En Nexa Atacocha, reconocemos la importancia de la biodiversidad y asumimos el compromiso de gestionarla de manera responsable en toda nuestra operación y proyectos. Nuestra Política de Gestión Integrada establece los principios y la filosofía que rigen nuestras actividades, priorizando la adopción de las mejores prácticas ambientales y un enfoque preventivo para controlar los impactos en los ecosistemas. Nos orientamos hacia la evaluación continua de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionadas con la biodiversidad, lo que nos permite implementar medidas preventivas, mitigadoras y correctivas de manera efectiva. En este sentido, trabajamos con un enfoque que busca evitar la pérdida neta de biodiversidad, asegurando la conservación de los ecosistemas donde operamos.

Como parte de nuestro compromiso, hemos evaluado nuestros propios sitios operativos para identificar aquellos con impactos significativos en la biodiversidad. Actualmente, contamos con tres sitios evaluados, abarcando una superficie total de 1,124.8 hectáreas, en los cuales hemos implementado medidas específicas para mitigar los efectos ambientales adversos. Asimismo, nuestro procedimiento PG-COP-ESG-001 "Directrices para la Evaluación de Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático y Biodiversidad" establece lineamientos clave para la identificación y gestión de riesgos y oportunidades asociados a la biodiversidad y el cambio climático. Durante el proceso de certificación ambiental, se han integrado medidas de manejo ambiental para prevenir y reducir impactos potenciales, asegurando que nuestra operación cumpla con los estándares de sostenibilidad.

Para garantizar una gestión adecuada de la biodiversidad, contamos con el procedimiento PG-SUS-GMA-024, el cual establece criterios mínimos que deben ser cumplidos en todos nuestros proyectos. Este procedimiento se aplica tanto a Nexa como a nuestros colaboradores y proveedores, promoviendo un enfoque integral que fortalece nuestras prácticas de conservación. La difusión de nuestras políticas se realiza a través de la plataforma de control documentario GQI, asegurando que todos los colaboradores tengan acceso a la información necesaria para su correcta aplicación.

La asignación de responsabilidades en la gestión de biodiversidad está claramente definida en nuestro procedimiento interno, diferenciando las funciones del equipo corporativo y de la unidad minera. Como parte de nuestro compromiso, capacitamos a nuestros proveedores y

empresas contratistas en la gestión de biodiversidad, integrando estos lineamientos en nuestras estrategias organizacionales y promoviendo su cumplimiento a lo largo de nuestra cadena de valor. Además, nuestra unidad operativa cuenta con certificaciones ambientales aprobadas por la autoridad competente, que incluyen planes de manejo ambiental diseñados para evitar o minimizar los impactos potenciales sobre la biodiversidad.

Dentro de nuestras iniciativas en torno a la biodiversidad, impulsamos acciones que involucran la participación de comunidades locales y organizaciones ambientales. Estas colaboraciones nos permiten obtener información clave sobre los impactos ecológicos potenciales, lo que facilita el diseño de estrategias sostenibles para la gestión de la biodiversidad en las zonas de influencia de nuestra operación. Así, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la protección de los ecosistemas, asegurando que nuestras actividades generen un impacto positivo y contribuyan a la preservación del medio ambiente.

6.4. Cambio climático: Liderando la transición hacia un futuro bajo en carbono

En Nexa Atacocha, estamos comprometidos con la transparencia y la responsabilidad como pilares esenciales de nuestra gestión ambiental. Asumimos con rigor la tarea de preservar la biodiversidad, especialmente en las áreas cercanas a nuestra operación minera. Este compromiso se refleja en acciones concretas, respaldadas por un monitoreo constante y ejecutadas bajo los lineamientos de nuestro plan de manejo ambiental, registrado en los estudios de impacto ambiental aprobados.

Nuestros estudios ambientales, desarrollados por consultoras especializadas y autorizadas, son evaluados y aprobados por las autoridades competentes, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y reforzando nuestro compromiso con los estándares más altos.

En la gestión de materiales, hemos adoptado estrategias innovadoras para minimizar nuestro impacto ambiental. Desde la implementación de sistemas de drenaje hasta el manejo responsable de la vegetación en las pilas de material, cada acción está orientada a proteger el entorno. Nos comprometemos también a restaurar las áreas intervenidas al finalizar las actividades, asegurando la conservación de la biodiversidad y la recuperación del ecosistema.

En cuanto a la gestión del agua, nos enfocamos en optimizar su uso en todas las etapas, desde la captación hasta el tratamiento y reaprovechamiento, priorizando la eficiencia y la sostenibilidad.

6.4.1. El rol de nuestros metales hacia una transición energética

En Nexa, nuestra producción de zinc, plomo, oro y plata es clave para la transición energética, ya que estos metales son fundamentales en la fabricación de tecnologías limpias como paneles solares, aerogeneradores y vehículos eléctricos.

El zinc juega un papel esencial en la longevidad y resistencia de infraestructuras renovables. Su uso en galvanización protege torres eólicas, estructuras de paneles solares y redes eléctricas contra la corrosión, asegurando su durabilidad. Además, es un componente en el desarrollo de baterías de zinc-aire, una alternativa prometedora para el almacenamiento eficiente de energía renovable.

Por su parte, el plomo sigue siendo un elemento clave en el almacenamiento de energía. Las baterías de plomo-ácido son ampliamente utilizadas como respaldo en sistemas solares y eólicos, asegurando un suministro estable incluso en condiciones de baja generación. Su rol en

vehículos eléctricos también es relevante, especialmente en sistemas auxiliares de almacenamiento.

El oro y la plata, por sus excelentes propiedades conductoras, son esenciales en la fabricación de células fotovoltaicas de alto rendimiento para paneles solares y en los circuitos electrónicos de vehículos eléctricos y aerogeneradores. Estos metales aseguran una mayor eficiencia en la captación y conversión de energía, optimizando la producción y almacenamiento de electricidad renovable.

6.5. Cierre de Mina

El Plan de Cierre de Minas, aprobado por las autoridades competentes para la operación, contempla acciones específicas como movimiento de tierras, restauración del sitio y revegetación de las áreas intervenidas. Su objetivo principal es devolver el entorno a una condición similar a la original, previa a la extracción minera. Este plan es liderado por el departamento de Medio Ambiente, con la colaboración activa de otras áreas de la organización. Hasta la fecha, no se han identificado riesgos significativos que puedan comprometer su implementación exitosa.

Durante la elaboración del estudio del plan de cierre, se implementan mecanismos de participación ciudadana para garantizar la inclusión de la comunidad en el proceso. Asimismo, el plan incorpora un enfoque de gestión social, orientado a ofrecer alternativas de capacitación y desarrollo a las poblaciones del área de influencia de la mina, asegurando oportunidades de desarrollo sostenible una vez concluidas las actividades mineras.

Desempeño

7.1. Excelencia operacional

Para lograr una ventaja competitiva en el mercado, es esencial priorizar proyectos que promuevan la estabilidad operacional, aumenten la utilización de la capacidad, reduzcan costos, mejoren la productividad y optimicen el capital empleado. La adopción de tecnologías e innovaciones en nuestras iniciativas nos permite alcanzar estos objetivos de manera eficiente, además de garantizar altos estándares de seguridad y sostenibilidad.

Entre las medidas más destacadas se incluyen:

- Incremento en la recirculación de agua, optimizando su uso en los procesos operativos.
- Reducción de emisiones de CO2, en línea con nuestros objetivos ambientales a largo plazo.
- Minimización de residuos, asegurando un manejo responsable y sostenible de los desechos generados.

7.1.1. Proyectos de innovación en minería – Perú

Economía circular

Proyecto: Material Cementicio

A partir del relave de la unidad Atacocha, tras reducir los niveles de pirita y someterlo a una molienda adicional, se logra producir un material cementicio que puede sustituir el cemento en un 20% a 25%.

Ganancias potenciales: Reducción de la cantidad de relaves enviados a la presa en volúmenes superiores a 200,000 toneladas/año.

Descarbonización

Eficiencia energética en equipos mineros – Uso de tecnología Hydragen

La operación minera de Nexa presenta un alto consumo de diésel, lo que genera emisiones significativas de gases de efecto invernadero (GEI) por la combustión de este combustible. Este aspecto representa un costo considerable para Nexa y un impacto relevante en las emisiones de Alcance 1 de la compañía.

El uso de la tecnología Hydragen (electrolizadores de agua destilada) en la flota minera de alto consumo de diésel promueve una reducción promedio del 8% en el consumo de combustible y en las emisiones de GEI.

Ganancias potenciales: Reducción de hasta 5.6 $ktCO_2e$ anuales.

7.2. Operaciones mineras y exploración

En Nexa Atacocha contamos con un amplio portafolio de propiedades mineras en el país, compuesto por 147 concesiones y un área de 2,872.51 hectáreas.

A continuación, se presentan las características y resultados más relevantes de esta unidad minera y sus actividades de exploración.

UM Atacocha

Información general

Ubicación	Distrito de San Francisco de Asis de Yarusyacán, Provincia de Pasco, Departamento de Pasco, Perú.
Altitud	4,000 msnm
Producción	Concentrados de zinc y plomo con contenidos de oro y plata
Proceso productivo	Mina subterránea con flotación de mineral en planta concentradora
Capacidad de tratamiento	4,200 tpd.
Principales características	Comprende dos minas, una subterránea y a tajo abierto San Gerardo. La mina subterránea se mantiene suspendida.

Productos finos

En la Unidad Minera Atacocha, la producción de zinc equivalente experimentó un aumento del 7% en 2024, siendo un total de 39.7 mil toneladas. Asimismo, la producción de finos de zinc registró una subida del 27% por actividades mineras en zonas de mayor ley y eficiencia de la planta. En cuanto al plomo, se incrementó en un 11%. Por otro lado, los contenidos de plata disminuyeron en un 9%, mientras que en el caso del oro aumentó en un 21%.

Producción en UM Atacocha					
Principales indicadores		Unidad	Indicador 2023	Indicador 2024	Variación (%)
Producción de Zn equivalente (1)		Miles de t	37.2	39.7	7%
Producción de finos	Zinc	tmf	8,193	10,404	27%
	Cobre	tmf	-	-	-
	Plomo	tmf	11,116	12,295	11%
Contenidos de plata		Oz	1,399,681	1,212,952	(9%)
Contenidos de Oro		Oz	7,599	9,113	21%
Cash cost ROM		US$/t	32.4	35.8	11%

(t): tonelada

(tmf): Tonelada métrica fina

(1) La producción minera consolidada en kt de equivalente de zinc se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, asumiendo los precios promedio de la LME en 2024: Zn: US$1.26/lb; Cu: US$4.15/lb; Pb: US$0.94/lb; Ag: US$28.3/oz; Au: US$2,386/oz.

Exploraciones, Reservas y Recursos Mineros

En 2024, no se planificaron actividades de perforación en Atacocha. Sin embargo, se realizaron algunas perforaciones dentro de la mina subterránea con el objetivo de extender la brecha mineralizada Integración. Durante el 1T24, se iniciaron trabajos exploratorios para evaluar la continuidad de esta brecha mineralizada. En 2T24, conforme se reportó previamente, se perforaron algunos sondajes en Atacocha, cuyos resultados preliminares indicaron la presencia de mineralización continua, aunque en zonas de menor ley. En el 3T24 y el 4T24, no se programaron nuevas perforaciones, pero los trabajos realizados dentro de la mina subterránea continuaron aportando información geológica relevante.

Inventario de reservas y recursos

La UM Atacocha tiene un inventario de reservas de 5.66 millones de toneladas de mineral a nivel de mina subterránea y 4.38 millones de toneladas de mineral en tajo abierto. Las reservas de mineral subterráneo están compuestas principalmente de zinc (4.33 %), plomo (1.34 %), cobre (0.40 %), y plata (79.8 g/t). Por su parte, las reservas de mineral en tajo abierto están compuestas de zinc (0.99 %), plomo (1.15 %), plata (34.9 g/t) y oro (0.27 g/t). El detalle se presenta en la siguiente tabla:

UM Atacocha: Inventario de recursos						
2024						
	Millones de Toneladas	Zn (%)	Pb (%)	Cu (%)	Ag (g/t)	Au (g/t)
Reservas – Mina subterránea						
Reservas probadas	1.71	3.86	1.45	0.34	84.9	-
Reservas probables	3.96	4.54	1.29	0.43	77.7	-
Total de reservas	**5.66**	**4.33**	**1.34**	**0.40**	**79.8**	**-**
Reservas – Tajo abierto						
Reservas probadas	1.91	1.02	1.16	-	38.2	0.25
Reservas probables	2.47	0.97	1.14	-	32.4	0.29
Total de reservas	**4.38**	**0.99**	**1.15**	**-**	**34.9**	**0.27**
Recursos						
Recursos medidos	1.05	3.47	0.98	0.27	55.0	-
Recursos indicados	2.52	3.30	0.92	0.36	54.9	-
Subtotal Recursos	3.57	3.35	0.94	0.33	54.9	-
Recursos diferidos	8.06	4.09	1.21	0.56	77.3	-
Recursos						
Recursos medidos	1.80	1.28	0.87	-	31.4	0.19
Recursos indicados	3.88	1.05	0.90	-	29.0	0.24
Subtotal Recursos	5.68	1.12	0.89	-	29.8	0.22
Recursos diferidos	1.70	1.27	1.15	-	32.7	0.22

Inversiones y proyectos

Durante el 2024, la UM Atacocha invirtió US$ 13.1 millones destinado a mejoras en su infraestructura. En particular, los fondos fueron destinados al canal de coronación de la presa de relaves, cuya función es captar y desviar las aguas de lluvia y escorrentía natural, evitando su mezcla con los residuos industriales contenidos en los relaves. Esto permitirá garantizar la sostenibilidad de las operaciones y preservar la estabilidad de la infraestructura. Asimismo, parte de la inversión se utilizó para habilitar el botadero San Gerardo ubicado en el Área 5.

Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco

Durante el año Nexa avanzó significativamente en los principales frentes destacando el desarrollo de la ingeniería para la conexión de la mina subterránea. Asimismo, se lograron progresos en los estudios de ingeniería del sistema de bombeo de relaves. En paralelo, las revisiones técnicas, estudios ambientales y procesos de permisos avanzaron conforme a lo planificado.

Adicional, en el 3T24, la compañía alcanzó hitos clave en el proyecto, particularmente con el Sistema de Bombeo de Relaves, el elemento central de la Fase I. Este hito estratégico busca extender significativamente la vida útil de nuestro Complejo minero y mejorar su rentabilidad. El plan de inversión incluye la construcción de una planta de tratamiento de relaves y sus estructuras auxiliares en El Porvenir, así como un oleoducto de 6 km en una ruta existente (mayormente subterránea) para conectarlo con la instalación de almacenamiento de relaves de Atacocha. La ingeniería de detalle ha concluido y se espera que la construcción comience en el 2T25. Se estima que el gasto de capital total que asumirá Atacocha para el Proyecto de Integración será de 37 millones de dólares. Además, la Fase I incluye mejoras a las instalaciones de relaves en El Porvenir y Atacocha, así como sistemas de tratamiento de agua y efluentes, con la construcción planificada para 2027-2028 tras la finalización de las evaluaciones de impacto ambiental.

7.3. Resultados financieros

7.3.1. Estado de resultados

La empresa tuvo un aumento en sus ventas netas en un 21% en 2024, debido principalmente a mayores volúmenes de ventas de zinc y plomo por mayor mineral tratado y mayores leyes de cabeza de zinc y plomo, y mayores precios LME de zinc, plata y oro. Durante el periodo, los precios promedio de la LME para el zinc, plata y oro aumentaron en un 5%, 21% y 23%, respectivamente, mientras el plomo disminuyó en un 3%, en comparación con el 2023. La ganancia bruta aumentó en un 70% en el año 2024 en referencia con el año 2023. El EBITDA adj. fue de US$31 millones en 2024, con un margen EBITDA ajustado de 33%, superior al 16% registrado en 2023 Asimismo, en cuanto a los ingresos financieros, la empresa ha disminuido en un 9% en el año 2024.

Estado de resultados			
En miles de dólares	**2024**	**2023**	**Var%**
Ventas netas	93,382	77,279	20.8%
Costo de ventas	(64,906)	(60,571)	7.2%
Ganancia bruta	**28,476**	**16,708**	**70.4%**
Gastos operativos	(8,884)	(13,712)	(35.2%)
Gastos de ventas y de administración	(3,603)	(3,109)	15.9%
Exploración mineral y evaluación de proyectos	(168)	(963)	(82.6%)
Deterioros de activos de larga duración	1,954	67	2816.4%
Gastos de suspensión temporal de mina subterránea	-	-	-
Otros ingresos y gastos, neto	(7,067)	(9,707)	(27.2%)
Ganancia operativa	**19,592**	**2,996**	**553.9%**
EBITDA adj.	30.8	12.7	141.9%
Margen EBITDA adj. (%)	32.9%	16.5%	16.5p.p.
Resultado financiero, neto	(5,754)	(6,668)	(13.7%)
Ingresos financieros	527	580	(9.1%)
Gastos financieros	(6,653)	(5,944)	11.9%

Otros resultados financieros, neto	372	(1,304)	(128.5%)
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	**13,838**	**(3,672)**	**(476.9%)**
Impuesto a las ganancias	(3,705)	(2,011)	84.2%
Corriente	(3,705)	(2,011)	84.2%
Diferido	-	-	-
Ganancia del año, neto	**10,133**	**(5,683)**	**(278.3%)**
Depreciación y Amortización de intangibles	8,928	7,909	12.9%

7.4. Ventas y costos operativos

7.4.1. Cantidad vendida

La cantidad vendida de 2024 destacó en el aumento del 5.4% en Atacocha.

Ventas a nivel nacional	Unidad*	2023	2024	%
Atacocha	miles de tmf	38.2	40.3	5.4%

* Bajo metodología de Zn(Eq).

7.4.2. Costos operativos

Cash Cost Neto de Sub-productos

En el 2024, el cash cost neto de sub-productos fue US$(1,431.2)/t en comparación de un US$(959.7)/t en el 2023. Esta disminución fue dada por mayores créditos por subproductos, debido a mayores precios del plomo y mayores volúmenes de ventas de plomo debido a mayor mineral tratado; mayores volúmenes de ventas de zinc debido a mayores leyes; parcialmente compensado por mayores costos operativos relacionado a mayores costos variables.

Cash Cost Neto de Sub-productos	Medida	2023	2024	%
Atacocha	US$/t	(959.7)	(1,431.2)	49.1%

Cash Cost RoM

En el año 2024, se registró un aumento en el Cash Cost RoM, debido a mayores costos de energía y mayores costos de personal. A continuación, se detallas las variaciones:

Cash Cost RoM	Medida	2023	2024	%
Atacocha	US$/t	32.4	35.8	10.6%

7.5. Inversiones y rentabilidad

7.5.1. Inversiones (CAPEX)

En Nexa Atacocha asignamos un monto total de US$ 13.1 millones para inversiones en capital. reflejando una disminución del 19.2% con respecto al año anterior. Principalmente, US$ 13.1 millones se dirigieron a inversiones de sostenimiento y otros.

Inversión de capital		
Datos	**2023 En MM USD**	**2024 En MM USD**
Expansión	-	-
Sostenimiento y otros	16.2	13.1
Total	**16.2**	**13.1**

7.5.2. Rentabilidad

En el ejercicio fiscal de 2024, el EBITDA ajustado ascendió a 31 millones de dólares, con un aumento frente a los 13 millones del año anterior. Este aumento se atribuye principalmente a (i) el efecto positivo por volumen, relacionado con mayores volúmenes de ventas de zinc y plomo, explicado por un mayor mineral tratado y mejores leyes de mineral; (ii) el efecto positivo neto por precios, relacionado con mayores precios del zinc en la LME, y a menores cargos de tratamiento ("TCs"); (iii) el impacto positivo de por subproductos, principalmente relacionado con mayores ventas de plata y oro en el concentrado de plomo debido a un mayor volumen de ventas de plomo y mayores precios de la plata y el oro; y al (iv) impacto positivo relacionado con menores gastos en desarrollo de proyectos y exploración mineral. Estos factores fueron parcialmente compensados por (v) el impacto negativo debido a mayores costos en fletes, explosivos y accesorios, servicios operativos y transporte de mineral.

7.5.3. Liquidez y endeudamiento

Al cierre del año 2024, Nexa Atacocha culminó con una posición sólida de caja, con un saldo de USD 46.6 millones. Asimismo, el apalancamiento financiero, medido por el ratio de deuda neta a EBITDA ajustado de los últimos 12 meses, fue negativo en (1.46x), sin tener vencimientos de deuda relevantes en el corto plazo.

Saldo de caja y deuda financiera		
Saldo	**2023 en MM USD**	**2024 en MM USD**
Saldo caja	26.9	46.6
Saldo deuda financiera	0.1	1.77
Deuda Neta/LTM EBITDA ajustado	(2.10x)	(1.46x)

7.6. Cotizaciones internacionales

Durante el año 2024, observamos un incremento del 5% en la cotización del zinc, alcanzando los US$/lb. 2,779. Este aumento se atribuye a la disminución de los inventarios en la Bolsa de Metales de Londres. En este contexto, el Grupo Internacional de Estudio de Plomo y Zinc, en su informe de abril, continúa pronosticando un exceso de demanda para este metal.

Asimismo, el precio del oro experimentó un aumento del 23%, situándose en US$/oz.tr 2,386. Esta variación se relaciona con la apreciación del dólar frente a una canasta de monedas.

Por nuestro lado, en Nexa nos mantuvimos con estos precios:

Precios de principales commodities de Nexa Atacocha en 2023-2024				
Metal	**Unidad**	**2023**	**2024**	**%**
Zinc	(US$/t)	2,647	2,779	5.0%
Plomo	(US$/t)	2,138	2,073	(3.1%)
Plata	(US$/oz)	23.35	28.27	21.1%
Oro	(US$/oz)	1,941	2,386	23.0%

7.7. Accionariado

El capital social de la compañía está representado por 520,914,220 acciones comunes con derecho a voto denominadas Clase "A" y 423,891,503 acciones comunes sin derecho a voto denominadas Clase "B", íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal de ambas al 31 de diciembre de 2024 es de S/0.20, por cada acción. Este capital social está debidamente inscrito en el Asiento B00025 de la Partida Electrónica Nro. 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

El 18 de noviembre de 2024, la Junta General de Accionistas Extraordinaria aprobó un aumento de capital por nuevos aportes dinerarios hasta por US$37 millones. El aumento de capital tiene como objetivo financiar las inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco y mejorar la situación financiera y patrimonial de la empresa. El proceso de suscripción para el accionista constó de tres ruedas celebradas en 6, 9 y 15 de enero de 2025. Para mayor detalle, por favor consulte la sección de "Hechos de Importancia" en la página web de Relaciones con Inversionistas de Nexa.

Por otro lado, al cierre de diciembre de 2024, los accionistas que poseían más del 5% del capital social fueron los siguientes:

Accionistas con participación mayor a 5%			
Nombre	Acciones Clase A	Participación (%)	Nacionalidad
Nexa Resources El Porvenir	509,943,477	97.89%	Perú
Float	10,970,743	2.11%	Perú
Total	**520,914,220**	**100.00%**	

Distribución de acciones Clase A y Clase B		
Accionistas	Acciones Clase A (%)	Acciones Clase B (%)
Nacionales	99.79%	92.70%
Extranjeros	0.21%	7.22%
Trabajadores	0.00%	0.08%
Total	**100.00%**	**100.00%**

Como consideración adicional, se comparte la distribución de las acciones con y sin derecho a voto, a continuación:

Distribución de las acciones con derecho a voto		
Tenencia	Accionistas Clase A	Participación (%)
Menor al 1%	593	2.11%
Entre el 1-5%	-	0,00%
Entre el 5-10%	-	0,00%

Mayor al 10%	1	97.89%
Total	**594**	**100.00%**

Distribución de las acciones sin derecho a voto		
Tenencia	Accionistas Clase B	Participación (%)
Menor al 1%	3,648	39.32%
Entre el 1-5%	6	12.14%
Entre el 5-10%	2	11.88%
Mayor al 10%	1	36.66%
Total	**3,657**	**100.00%**

7.7.1. Junta de accionistas

El 18 de noviembre de 2024 se celebró la Junta Anual de Accionistas, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.
2. Aumento de capital por nuevos aportes dinerarios y modificación parcial del Estatuto Social: (i) Aumentar el capital social por nuevos aportes dinerarios, hasta por el monto en moneda nacional que permita a la Sociedad captar flujos de nuevos aportes dinerarios hasta por US$ 37,000,000.00 (treinta y siete millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), considerando el valor de suscripción a que se refiere el numeral siguiente, a fin de destinar los fondos de dicho aumento de capital para atender las inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto de Integración Atacocha – El Porvenir, así como contribuir a mejorar la situación financiera y patrimonial de la empresa. (ii) Como consecuencia del aumento de capital aprobado ("Aumento de Capital") se procederá a la creación de nuevas acciones comunes con derecho a voto denominadas Clase A ("Acciones Clase A"), de un valor nominal de S/. 0.20 cada una, a un valor de suscripción por cada Acción Clase A de S/ 0.091 (Cero con 91/100 Soles), y de acciones comunes sin derecho a voto denominadas Clase B ("Acciones Clase B"), con un valor nominal de S/. 0.20 cada una de ellas, a un valor de suscripción por cada Acción Clase B de S/ 0.032 (Cero con 32/100 Soles). El número de Acciones Clase A y Acciones Clase B que se crean será aquél que resulte de la suscripción de capital a que se refiere el numeral anterior, de acuerdo con los términos que, oportunamente, fije el Directorio de la Sociedad. (iii) El derecho de suscripción preferente de las nuevas Acciones Clase A y Acciones Clase B será ejercido en dos (2) ruedas, en los términos dispuestos por la Ley del Mercado de Valores, Texto Único aprobado por Decreto Supremo Nº 0202023-EF, la Ley General de Sociedades, Ley Nº 26887, y la Ley de Títulos Valores, Ley Nº 27287 y aquellos establecidos en los acuerdos anteriores, lo que incluye la emisión de certificados de suscripción preferente. (iv) Las Acciones Clase A y las Acciones Clase B remanentes, que queden sin suscribir luego de las dos (2) ruedas de suscripción de acciones (de acuerdo con lo acordado en el numeral anterior), podrán ser ofrecidas por la Sociedad de acuerdo con las reglas que fije el Directorio. (v) Modificar el artículo 2.02 del estatuto social, reflejando los resultados del procedimiento de suscripción de acciones y, de ser el caso, de la colocación de las acciones remanentes, de acuerdo con lo acordado precedentemente.

3. Delegación de facultades al Directorio con relación a dicho aumento de capital:
 a. Determinar los términos y condiciones para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de acuerdo con lo establecido por las leyes aplicables, incluyendo el establecimiento de la fecha de registro y la fecha de entrega, así como el plazo de negociación de los certificados de suscripción preferente.
 b. En su caso, fijar el tipo de cambio aplicable para la conversión de los aportes dinerarios.
 c. Establecer la forma de representación de los valores a ser emitidos, de acuerdo con lo establecido por las leyes aplicables.
 d. Fijar el monto final en que se aumentará el capital social y el número de Acciones Clase A y Acciones Clase B por emitir, luego de concluido el procedimiento de suscripción de acciones.
 e. Establecer los términos y condiciones de la colocación de las acciones remanentes, que queden sin suscribir luego de las dos (2) rondas de suscripción preferente antes mencionadas.
 f. Decidir sobre la emisión de certificados provisionales de acciones de conformidad con lo señalado en el estatuto social y las leyes aplicables, así como la emisión de las acciones definitivas, incluyendo en ambos casos el establecimiento de la fecha de registro y la fecha de entrega, según corresponda.
 g. Establecer la nueva redacción del artículo 2.02 del estatuto social, a fin de reflejar los resultados del procedimiento de suscripción de acciones.
 h. Aprobar, fijar o ejecutar cualquier otro acto que sea conveniente o necesario a fin de llevar a cabo, formalizar y perfeccionar el aumento de capital, y los acuerdos adoptados al respecto, sin requerir aprobación adicional por parte de la Junta General de Accionistas; y
 i. De considerarlo pertinente, delegar en la Gerencia de la Sociedad todo o parte de las facultades anteriores para que pueda realizar los actos a que se refieren las mismas, sin aprobación adicional del Directorio o de la Junta General de Accionistas.

Asimismo, el 31 de marzo de 2024 se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas Presencial, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria).
2. Aplicación de resultados del ejercicio 2023 : Se aprobó: (i) Transferir la Reserva Legal al 31 de diciembre de 2023 (US$0.6 millones) a la cuenta de Resultados acumulados, a fin de compensar parte del negativo de dicha cuenta. (ii) Transferir la pérdida neta generada en el ejercicio 2023 (US$5.7 millones) a la cuenta de Resultados acumulados.
3. Temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). : Se informaron los temas Ambientales Sociales y de Gobernanza (ESG) por unanimidad.
4. Designación Auditores Externos para el ejercicio 2024 : Se aprobó la designación de PricewaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2024.
5. Nombramiento de apoderados para la formalización de los acuerdos que adopte la Junta : Se aprobó el nombramiento de apoderados para la formalización de los acuerdos de la Junta.

7.7.2. Cotización de acciones

Las cotizaciones mensuales (apertura, cierre, máxima, mínima y promedio) de las acciones comunes y de inversión (en soles por acción) correspondientes al ejercicio 2024 se muestran en los siguientes cuadros:

Cotización de acciones CLASE A (ATACOAC1)						
Código ISIN	Año - mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínimo	Medio
PEP608001108	2024-01	0.18	-	-	-	-
PEP608001108	2024-02	0.19	-	-	-	-
PEP608001108	2024-03	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-04	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-05	0.13	-	-	-	-
PEP608001108	2024-06	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-07	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-08	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-09	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-10	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-11	-	-	-	-	-
PEP608001108	2024-12	-	-	-	-	-

Cotización de acciones CLASE B (ATACOBC1)						
Código ISIN	Año - mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínimo	Medio
PEP608004201	2024-01	0.14	0.15	0.15	0.14	0.15
PEP608004201	2024-02	0.17	0.19	0.14	0.14	0.17
PEP608004201	2024-03	0.16	0.17	0.15	0.17	0.15
PEP608004201	2024-04	0.12	0.15	0.11	0.15	0.13
PEP608004201	2024-05	0.12	0.15	0.11	0.13	0.11
PEP608004201	2024-06	0.11	0.12	0.10	0.11	0.10
PEP608004201	2024-07	0.09	0.10	0.09	0.10	0.09
PEP608004201	2024-08	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09
PEP608004201	2024-09	0.12	0.13	0.10	0.10	0.12
PEP608004201	2024-10	0.15	0.16	0.12	0.12	0.15
PEP608004201	2024-11	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14
PEP608004201	2024-12	0.13	0.14	0.12	0.14	0.12

7.7.3. Estructura accionaria por tipo de inversionista

Estructura accionaria por tipo de inversionista		
Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	CLASE A ATACOAC1	
	Número de tenedores	Participación (%)
Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	-	0.00%
Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	-	0.00%
Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	572	1.77%

Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	-	0.00%
Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	-	0.00%
Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	-	0.00%
Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBS	-	0.00%
Compañias de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)	-	0.00%
Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	3	0.00%
Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero	-	0.00%
Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados	-	0.00%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS	-	0.00%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción no incluidos en el numeral 12	-	0.00%
Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	-	0.00%
Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)	19	98.23%
Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad	-	0.00%
TOTAL	594	**100%**

Estructura accionaria por tipo de inversionista		
Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	CLASE B ATACOBC1	
	Número de tenedores	Participación (%)
Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	-	0.00%
Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	3	0.08%
Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	3,611	56.02%
Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	-	0.00%
Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	-	0.00%
Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	1	0.32%
Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBS	2	0.03%
Compañias de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)		0.00%

Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	3	0.05%
Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero		0.00%
Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados	-	0.00%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS	-	0.00%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción no incluidos en el numeral 12	-	0.00%
Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	-	0.00%
Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)	37	43.50%
Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad	-	0.00%
TOTAL	3,657	**100%**

7.8. Relaciones entre emisor y el estado

No existen acuerdos y/o contratos especiales entre Nexa Atacocha y el Estado. Las regalías mineras corresponden al cumplimiento de la normatividad aplicable.

7.9. Grupo económico

- **Nexa Resources Atacocha S.A.A**.: tiene como objeto social la actividad minera y es titular de la Unidad Minera (UM) Atacocha. El 18 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas de Compañía Minera Atacocha S.A.A. aprobó el cambio de su denominación social a Nexa Resources Atacocha S.A.A., inscrito en el asiento B00023 de la Partida Electrónica N° 11362585 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

Datos generales de la entidad emisora

CIIU: 0729
Plazo de duración: indefinido

Dirección y teléfono

Dirección: Avenida Circunvalación El Golf los Incas N° 170, Santiago de Surco, Lima, Perú
Teléfono: (01) 710 55 00

Principales activos

Nuestros principales activos están formados en su mayoría por la infraestructura de nuestra unidad operativa, que incluye edificios, otras construcciones, maquinaria y equipos utilizados en actividades mineras de exploración, explotación, tratamiento de mineral y concentración, así como en la generación de energía eléctrica. Además, contamos con activos intangibles valiosos, como los recursos y reservas de nuestra unidad minera, así como diversas concesiones y derechos mineros. Es importante destacar que no existen garantías sobre nuestros activos. Contamos con un programa de seguros que cubre los riesgos específicos de nuestra operación, además de los riesgos comunes que enfrentan las empresas mineras. Este programa se ofrece a través del mercado internacional de reaseguros y del mercado local, e incluye cobertura para

riesgos de terceros, riesgos vehiculares, propiedades con reemplazo, riesgos de transporte, interrupción de operaciones y equipo minero, entre otras coberturas.

Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera y Auditoría

El señor Paul Fabricio Morales Arana es el principal funcionario contable de Nexa Resources Atacocha S.A.A., identificado con DNI 46468656 y número de colegiatura 55004, quien asumió esta responsabilidad a partir del 15 de diciembre del 2022 y ha firmado los resultados financieros a partir del 31 de diciembre del 2022. No se ha registrado ninguna renuncia o destitución del principal funcionario de auditoría en los últimos dos años.

Anexos

8.1. Reporte de sostenibilidad Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	x		Nexa cuenta con una Política de Gestión Integrada, que incluye los principios relacionados a medio ambiente en la empresa, además de contar con procedimientos internos que establecen las directrices para la adecuada gestión ambiental y sostenible en su operación.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de gestión integrada	19/12/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	x		Si, la política de gestión integrada fue aprobada por el Directorio y se encuentra en nuestro sitio web.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ()?*		x	Se está realizando un procedimiento interno para la identificación de riesgos asociados al cambio climático.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	x		Si, Nexa realiza reportes de sostenibilidad anuales donde se evidencia los indicadores de nuestra gestión ambiental. Además, de reportes bimensuales que se presentan al Directorio, donde se valida la gestión ambiental para todas la unidad.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? ()*	x		La información sobre cualquier posible daño ambiental generado por la operación de Nexa, distinto a aquellos identificados y controlados por la unidad, incluidos en sus certificaciones ambientales y Plan de Gestión Ambiental, puede provenir de los resultados de inspecciones realizadas por el OEFA o de denuncias ocasionales de vecinos cercanos, las cuales también desencadenan una inspección por parte de las agencias ambientales. Estos hallazgos se incluyen en el acta de supervisión, firmada al concluir la

			supervisión, así como en los informes emitidos por las agencias ambientales tras las visitas. Cabe destacar que estos hallazgos no son concluyentes en cuanto a la responsabilidad de la unidad respecto al asunto identificado; los informes concluyen que el impacto potencial debe ser determinado, para lo cual se realizan análisis adicionales.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
Nexa gestiona internamente los procedimientos legales y administrativos en su contra, con un equipo de abogados especializados y apoyo externo cuando es necesario. Todos los casos se registran en la plataforma Case Tracking, donde se evalúan riesgos, se almacenan documentos clave y se monitorean avances, pagos y contingencias. El departamento legal revisa periódicamente las contingencias y provisiones, asegurando un seguimiento detallado. Los casos con riesgos relevantes o temas sensibles se reportan al liderazgo sénior según la política de gobernanza. 2 en Atacocha	Los procedimientos están en curso, a la espera de decisiones definitivas por parte del OEFA. Algunos han sido concluidos (incluyendo su pago), mientras que otros siguen en discusión ante OEFA.

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
Según los controles mencionados anteriormente, 13 casos de años anteriores permanecen pendientes de resolución, considerando instancias administrativas y judiciales.	Todos los procedimientos continúan en discusión, con provisiones cuando corresponde.

Pregunta 3	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI ()?*	x		Se realiza un diagnóstico de gases de efecto invernadero, donde se hace un inventario de los siguientes gases: CO2, CH4, SF6, N2O, HFCs, PFCs y NF3, donde las

			emisiones totales se reportan en tnCO2 eq.

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	La denominación es CO2eq, a la fecha aún está en revisión por el tercero (PwC) para el periodo 2024.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Sí, contamos con la herramienta "GHG-Protocol" que fue implementada en el año 2020, y la última actualización fue en el año 2024.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**
2022	1,439	12,462	569
2023	8,760	5,983	750
2024	9,134	13,960	1,380

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		Nexa tiene el compromiso público de reducción de emisiones con metas específicas al 2050: 2030: Reducir en 20% las emisiones del alcance 1 2040: Neutralidad 2050 : Cero Neto

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

La unidad no cuenta con un documento específico que sustente los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI.		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		Si, además de que se emite un informe anual en relación a nuestro inventario GEI, con el objetivo de evaluar el desempeño de la reducción de nuestras emisiones. Toda esta información es pública y se encuentra en nuestro sitio web.

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m^3) en todas sus actividades?	x		Se realiza la medición de los volúmenes de en todo el proceso: desde la extracción de agua en la fuente (de mar y agua subterránea), en el proceso de tratamiento y desalinización, así como en la operación y actividades de la unidad minera. A manera de precisión, la metodología para calcular el consumo de agua se ha actualizado, ahora es (Captación de Agua - Vertimiento de Agua) = Consumo de Agua. En el caso de la UM Atacocha el valor es negativo en 2024, debido a que cuentan con un sistema de recirculación de agua: -305,303. Sin embargo, el formato de la plantilla no permite poner el valor en negativo, por eso hacemos la aclaración en este espacio

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2022	3,138,667
2023	2,338,447
2024	305,303

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad mide su huella hídrica ()?*	x		Si, Nexa mide se huella hídrica utilizando la Metodología Australiana Water Acounting Framework (WAF), en el cual establece un modelo de entradas y salidas de agua que representan las interacciones entre la operación y el ambiente.

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Nexa ha implementado el Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). Este sistema actúa como una base de datos integral para los indicadores relacionados con los recursos hídricos, facilitando una gestión eficiente y sostenible del agua en todas nuestras operaciones.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Nexa ha implementado el Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). Este sistema actúa como una base de datos integral para los indicadores relacionados con los recursos hídricos, facilitando una gestión eficiente y sostenible del agua en todas nuestras operaciones.

Pregunta 7	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	x		Nexa tiene un compromiso público de reducir 10% del consumo específico de agua en toda su unidad de 1,68 m^3/Ton ROM a 1.51 m^3/Ton ROM. Además, la unidad busca optimizar el consumo y aprovechamiento del recurso hídrico y que abarca en todo el proceso del manejo del agua, desde la captación, tratamiento, reaprovechamiento y vertimiento.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
La unidad no cuenta con un documento que establezca objetivos o metas de reducción de consumo de agua.		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		Si, han sido aprobados por el directorio y se encuentran de manera pública en nuestro sitio web.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes ()?*	x		Si, Nexa tiene el compromiso como parte de su gestión interna y también como exigencias legales de controlar la calidad de efluentes, por lo cual antes del vertimiento se realizan monitoreos para asegurar la calidad de los efluentes y no se generen impactos en los cuerpos receptores.

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Se utiliza la herramienta de Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). El cual tiene un control mensual

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	x		Se reporta mensualmente al corporativo (IDA).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2022	83,866,389
2023	66,924,444
2024	61,430,278

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		x	No contamos con objetivos para reducir el consumo de energía.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
No está documentado		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		x	No contamos con objetivos ni han sido aprobados por directorio.

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	x		Se cuantifican los residuos generados cada año.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2022	360	469	829
2023	488	419	907
2024	271	292	563

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

() Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	x		La meta es reducir la disposición final en trincheras de residuos orgánicos e incrementar el reaprovechamiento de residuos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
No está documentado		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		x	No contamos con objetivos aprobados por el Directorio

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	x		El área de gestión social cuenta con consultores externos que nos proporcionan informaciones y nos permiten hacer contrastes con la información y mapeamiento realizado con nuestros propios equipos con los que desarrollamos toda una estrategia para trabajar de manera efectiva en la prevención del conflicto.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	x		Gestión social tiene una gestión preventiva del conflicto basado en el buen relacionamiento con las comunidades, con un mapeo de stakeholders que nos permite identificar nuestros grupos de interés, con reuniones periódicas, tenemos una matriz de cumplimiento de compromisos, desarrollamos una cartera de proyectos sociales con lo que cumplimos nuestros compromisos de ESG

			enfocados en atender las necesidades que las comunidades presentan. Además, contamos con el reporte de un empresa consultora con la que contrastamos nuestra información para tener un diagnóstico de los riesgos en la unidad. Asimismo, consultores externos que nos brindan el mapeamiento del ambiente social en el mundo minero peruano a fin de identificar oportunidades de mejora con el objetivo principal de dejar un legado positivo en nuestras comunidades.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	x		El área de Gestión social remite sus informaciones más importantes y principales indicadores a su directorio con la frecuencia establecida por la Empresa.
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	x		A través de las memorias anuales se publica nuestra gestión interna y resultados.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Debottlenecking proyect - Unidad Cerro de Pasco, Reporte Fina de Evaluación de Riesgos Sociales

Pregunta 14	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?*		x	No se han presentado hechos de conflicto con los grupos de interés. Se mantienen activos los planes y estrategias aplicados con las comunidades, basado en el buen relacionamiento.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	x		Sí, nuestra empresa incorpora criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) en el proceso de selección y adquisición de bienes y servicios. Todos nuestros procesos incluyen cláusulas en el Código de Conducta, en las cuales los proveedores se comprometen a cumplir con los estándares ESG, considerando aspectos ambientales y sociales. Además, una vez que un proveedor es incorporado, ciertos servicios y materiales se incluyen en nuestro Programa de Evaluación de Proveedores. En 2024, este programa fue reestructurado y se introdujeron dos cuestionarios actualizados para evaluar mejor estos criterios. Estos cuestionarios están disponibles para su revisión en el archivo adjunto. Al integrar consideraciones ESG en el proceso de selección de proveedores, buscamos garantizar que nuestra cadena de suministro esté alineada con nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y las buenas prácticas de gobernanza. Este enfoque nos ayuda a fomentar relaciones positivas con proveedores que comparten nuestros valores, al tiempo que contribuye a los objetivos generales de sostenibilidad de nuestra organización. La evaluación continua de los proveedores con base en criterios ESG nos permite monitorear su desempeño y asegurar que

			mantengan altos estándares en todas las áreas de responsabilidad ambiental, social y de gobernanza.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Nexa Supplier Recognition Program

Pregunta 16	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		En Nexa Atacocha se tiene una visión integral del talento, que incluye tanto al personal directo como al indirecto, al momento de desplegar los procesos de gestión humana. Este enfoque permite brindar soporte a los planes de crecimiento de la empresa y responde a la naturaleza de la actividad minera que, en su mayoría, suele ser puesta en marcha por terceros o contratistas.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		x	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		x	No fue reportado al Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	**No**	**Denominación del documento**	**Fecha de aprobación**	**Año desde el cual se viene aplicando**
a. Igualdad y no discriminación.	x		Código de conducta	1/01/2021	2021
b. La diversidad.	x		Código de conducta	1/01/2021	2021

c. Prevención del hostigamiento sexual ().*	x		Código de conducta	1/01/2021	2021
*d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).*	x		Código de conducta	1/01/2021	2021
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	x		Código de conducta	1/01/2021	2021
f. Erradicación del trabajo forzoso.	x		Código de conducta	1/01/2021	2021
g. Erradicación del trabajo infantil.	x		Código de conducta	1/01/2021	2021

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	8	5%
Hombres	158	95%
Total	166	100%

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	x		Durante el ejercicio, Nexa ha sido objeto de investigación en relación con el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud. Como resultado de dichas investigaciones, hemos recibido multas relacionadas con el incumplimiento de ciertas disposiciones en estas áreas. Estas sanciones han sido atendidas conforme a la legislación vigente y hemos tomado medidas correctivas para garantizar el cumplimiento y evitar reincidencias.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Multa (normas laborales, seguridad y salud)	Los procedimientos administrativos y las investigaciones detalladas se encuentran actualmente en curso. Asimismo, durante el ejercicio 2024 hay investigaciones que fueron archivadas.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
19-2024-SUNAFIL (Nexa Atacocha) 410-2024-SUNAFIL (Nexa Atacocha)	Se encuentran en curso los procesos administrativos e investigaciones correspondientes; por lo tanto, aún no se ha emitido una resolución definitiva respecto a los casos mencionados.

Pregunta 18	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	x		Sí, el Sistema de Gestión de SSO de Nexa se basa en una combinación de requisitos legales, normas internacionales, pautas establecidas por la ISO 45.001, aspiraciones de la empresa y mejores prácticas en el mercado. Están incluidos los requisitos legales del DS 023-2017-EM, DS 024- 2016-EM, Ley 29783, Ley N° 30222, así como las normas ISO 45001, ISO 31000, Directrices de ICMM, Global-Mining Industry Risk Management, entre otras.

Pregunta 19	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	x		Sí, existen registros oficiales de accidentes laborales mantenidos por la autoridad laboral correspondiente en cada país o región. Estos registros incluyen información sobre la industria, la naturaleza de la lesión o enfermedad, la gravedad, el tipo de lesión, la causa, etc. Estos registros son utilizados para identificar tendencias y para desarrollar estrategias de prevención de accidentes.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales () de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:*

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2024	2023	2022
N° de Empleados Directos	166	170	180
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	345,832	317,444	364,152
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	0	0	0

N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	0	3	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2024	2023	2022
N° de Empleados contratados	731	1,105	621
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	2,090,066	2,037,132	2,000,133
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	1	0	1
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	2	1	1
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

()** Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(*)** Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad mide su clima laboral?	x		Encuestas trimestrales

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	x		Programas diversos

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
No hay un documento que consolide los objetivos de cada área.		

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	x		Se establecen los parámetros de gestión y promoción de talento en la política corporativa.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política Corporativa (GG-DD-01)

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	x		

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? ()*	x		El procedimiento se establece en la página 8 de la Política Interna para Prevenir, Investigar y Sancionar Actos de Hostigamiento Sexual: Procedimiento de Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual Link: https://www.nexaresources.com/wp-content/uploads/2024/07/07-Politica-Interna-para-Prevenir-Investigar-y-Sancionar-Actos-de-Hostigamiento-Sexual.pdf

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Código de conducta y Política interna para prevenir, investigar y sancionar actos de hostigamiento sexual

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	x		Toda la información se encuentra en el Código de Conducta. Asimismo, realizamos diversas capacitaciones sobre el tema de Derechos Humanos
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	x		Temas de discriminación, acoso laboral, hostigamiento sexual, son investigados por el área de recursos humanos y se puede solicitar apoyo del área Legal y Cumplimiento

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Código de conducta		2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	x		Sí contamos con un sistema de gestión interno y externo para remediar impactos en derechos humanos, y los resultados son documentados en nuestros informes de sostenibilidad y reportes internos a la Alta Dirección y Comité de Auditoría.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	x		Capacitación en derechos humanos de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de Nexa

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		x	No se cuenta con una certificación internacional, pero sí con rating evaluados por organismos internacionales reconocidos, exigidos por la comunidad de inversionistas, clientes y otros stakeholders. Asimismo, la compañía sustenta sus operaciones en una sólida base de gestión, relacionada con la ejecución de mejores prácticas corporativas en términos de seguridad, ambiente, responsabilidad social y personas.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Cada año se realiza un reporte de sostenibilidad donde, además de la estrategia se muestran resultados de la gestión en temas ambientales, sociales y económicos.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Memoria Anual 2024	https://api.mziq.com/mzfilemanager/v2/d/fa653160-ea78-4cd6-897a-335d2c6c4b9f/d9fe4224-0de6-0e3d-32a2-2a41ff91f6cc?origin=2

8.2. Trayectoria profesional de los miembros del directorio y Plana Gerencial

8.2.1. Miembros del directorio

JOSE AGUSTIN EULOGIO DE ALIAGA FERNANDINI

Desde 2019, ocupa la posición de Presidente del Directorio en Nexa Atacocha, donde ha desempeñado el rol de Director desde 1979, demostrando un compromiso de larga data con la organización. Asimismo, ejerce como Presidente del Directorio de Nexa Perú. Su influencia se extiende a diversas empresas, desempeñándose como Director de Sociedad Minera El Brocal, Urbanizadora Pro S.A., y asumiendo la presidencia de Inversiones y Servicios Financieros S.A. Además, es Director de Cómex Perú.

Con una notable trayectoria, ha sido director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A, Promotor y Vicepresidente de Inversiones La Rioja (JW Marriott Lima y Cusco), Director de Enfoca, entre otras empresas. Su participación en el ámbito educativo incluye ser miembro del Consejo Universitario de la Universidad del Pacífico.

Su formación académica respalda su destacada carrera, siendo graduado en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico y obteniendo una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas. Su liderazgo sólido y su amplia experiencia lo consolidan como una figura destacada en el ámbito empresarial y minero.

JONES APARECIDO BELTHER

Miembro del Directorio de Nexa Atacocha desde el 2013. Miembro del Directorio de Nexa Perú. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente Senior de Exploración y Tecnología del Mineral y Business Development en Nexa Resources. Ocupó el mismo cargo en Votorantim Metais S.A. hasta el 2014. Anteriormente fue Gerente de Vale, en Perú. Cuenta con más de 25 años de experiencia en exploración minera en Brasil y otros países. Ha laborado en empresas como Río Tinto Brasil, Golden Star Resources en Surinam, Vale en Brasil y Perú, entre otras. Graduado en geología en la Universidad Estatal Paulista (UNESP) Río Claro Brasil, donde también realizó una Maestría en Exploración Minera.

JUAN IGNACIO ROSADO GOMEZ DE LA TORRE

Miembro del Directorio de Nexa Atacocha desde enero 2022. Miembro del Directorio de Nexa Perú y CEO Global de Nexa Resources. Tiene más de 17 años de experiencia en directorios en diferentes países. Dirigió la oferta pública inicial de Hochschild Mining Plc y su estrategia de adquisición de activos mineros canadienses. También lideró la reorganización y transformación de Volcan Compañía Minera S.A.A. ("Volcan") que incluyó la construcción de dos nuevas minas polimetálicas y la emisión de bonos por más de USD1,000 millones. Antes de unirse a Nexa Resources, fue Director General de Volcan desde 2014 y Director General Adjunto desde 2010. Antes de Volcan, se desempeñó como Director y Director Financiero en Hochschild Mining Plc. desde 2005 y como Gerente Senior de Proyectos en McKinsey & Company desde 2000. Durante su carrera, también formó parte de la junta directiva de Lake Shore Gold Corp., Zincore Metals, Cordoba Mineralsy Kaizen Discovery. Se graduó con una licenciatura en Economía en 1992 de la Universidad del Pacífico y un MBA de Ross School of Business, University of Michigan en el 2000.

LUCIA CAYETANA ALJOVIN GAZZANI

Miembro del Directorio de Nexa Atacocha desde el 2022. Miembro del Directorio de Nexa Perú desde junio de 2022. Asimismo, es Presidente del Directorio de Latina (Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A) y forma parte de los Directorios de Interbank, Intercorp Financial Services (IFS), Tecnofast Peru S.A.C, Pesquera Diamante, Niagara S.A.C, JETSMART Holdings Limited y del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL).

Cayetana Aljovín es graduada en Derecho por la Universidad Católica del Perú y cuenta además con un MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Su extensa trayectoria abarca tanto el sector privado como la administración pública, habiendo desempeñado roles destacados como Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ministra de Energía y Minas y Canciller de la República.

Adicionalmente, ha ejercido funciones de alta responsabilidad en el ámbito gremial, destacándose como Presidente de Perú Sostenible y de la Sociedad Nacional de Pesquería. Anteriormente, fue socia en el estudio jurídico Miranda & Amado, donde se especializó como abogada en temas regulatorios. Su amplia experiencia y destacada trayectoria la posicionan como una figura clave en diversos sectores de la sociedad.

PABLO MANUEL JOSÉ MOREYRA ALMENARA

Desde marzo de 2023, ocupa el cargo de Miembro del Directorio en Nexa Atacocha, además de formar parte del Directorio de Nexa Perú. Poseedor de una sólida formación académica, es Economista con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico y la Escuela de Empresas de la UPC.

Actualmente, destaca como Socio Fundador de EQUBO, y asume roles como Director Independiente en VARI SAC, Freno SA, el Instituto para el Desarrollo Infantil ARIE y SEP - Hombro a Hombro. Su participación se extiende como miembro independiente en el Comité de Inversiones de BD Capital SAFI. Es reconocido por su especialización en finanzas, estrategia corporativa, mercado de capitales y gestión de fondos de inversión. Además, se destaca como líder de opinión en temas relacionados con inversiones, finanzas y economía.

Con una trayectoria diversificada, ha ocupado puestos en varios directorios y consejos consultivos como miembro independiente en diversas empresas de distintos sectores económicos. Su experiencia incluye la gestión de fondos de capital de riesgo en Enfoca Inversiones y roles destacados en el Grupo BBVA Perú entre 1998 y 2008, donde fungió como Gerente de Inversiones de BBVA AFP Horizonte, Gerente General de BBVA Fondos SAF, y Gerente de Planeamiento Financiero del BBVA Perú (anteriormente BBVA Banco Continental). Adicionalmente, ha participado activamente como miembro del Instituto de Directores (IoD) y en diversos programas de Gobernanza Corporativa, consolidando su posición como un referente en el ámbito financiero y de inversión.

8.2.2. Plana Gerencial

CARLOS GARCÍA

Desde julio de 2022, ocupa el cargo de Gerente General del Complejo Pasco, abarcando las operaciones en El Porvenir y Atacocha. Anteriormente, desempeñó el rol de Gerente General de Operaciones en San Cristóbal – Carahuacra en la empresa minera Volcan Cia Minera S.A.A, desde noviembre de 2017. Previamente, asumió la gerencia de Operaciones de Andaychagua en la misma empresa a partir de febrero de 2014.

Graduado como ingeniero de minas por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), complementó su formación con un MBA obtenido en la Universidad Río de la Plata, Argentina. Además, se destaca como especialista en Seguridad, Higiene Minera y Rescate Minero, con formación recibida en la University of Missouri-Rolla, Estados Unidos, así como en MSHA.

Con una sólida formación académica y una experiencia notable en el sector minero, su liderazgo como Gerente General refleja un compromiso continuo con la eficiencia y la seguridad en las operaciones mineras. Su capacidad técnica respaldada por su especialización en diversas áreas lo posiciona como un profesional destacado en el ámbito minero.

LEONARDO NUNES COELHO

Desde mayo de 2017, ocupa el rol de Apoderado en Nexa Atacocha. Asimismo es Gerente Corporativo de Operaciones de Nexa Perú, liderando estratégicamente las operaciones con eficacia. Su experiencia previa incluye un destacado desempeño como Gerente General del Complejo Cuiabá y Lamego en Anglo Gold Ashanti, donde dedicó 15 años a la gestión y dirección. Con una trayectoria de más de 20 años, se ha especializado en la gestión de operaciones mineras, focalizándose en la extracción de oro y zinc. Su formación académica lo respalda como ingeniero de minas egresado de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Además, ha continuado su desarrollo profesional con especializaciones en Harvard University y Kellogg Graduate School of Management en Estados Unidos, la Fundação Dom Cabral en Brasil y University of Cape Town en Sudáfrica. Asimismo, ha obtenido calificaciones en INSEAD en transformación digital en 2018 y en el MIT en 2019. Con una combinación de experiencia, conocimientos técnicos y habilidades estratégicas, su liderazgo como Gerente Corporativo de Operaciones ha sido esencial para garantizar la eficiencia y el éxito continuo en las operaciones mineras bajo su responsabilidad.

CRISTOVÃO DOS SANTOS

Ocupa el rol de Apoderado en Nexa Atacocha desde el año 2019. Asimismo, es Gerente Corporativo de Operaciones de Nexa Perú. Es un experimentado Gerente General de Desarrollo de Operaciones en el sector minero, con una sólida carrera de 15 años. Su enfoque técnico se ha centrado en las áreas de operación y planificación de minas subterráneas, destacándose por su experiencia en la gestión de procesos y el liderazgo de equipos. Ha desempeñado roles clave en empresas destacadas, como Gerente General de Desarrollo de Operaciones en Nexa Resources, Gerente de Minería en AngloGold Ashanti y Gerente de Planificación y Explotación en Votorantim Metais. Su historial incluye contribuciones significativas en proyectos de aumento de producción, planificación estratégica, implementación de nuevas tecnologías y mejoras de productividad. Posee una sólida formación académica, siendo Ingeniero de Minas egresado de la Universidad Federal de Minas Gerais, con destacados posgrados en instituciones como la Fundação Dom Cabral y la Fundação Getulio Vargas. Su experiencia y liderazgo lo consolidan como un profesional destacado en el sector minero.

SOFIA BRESANI

Apoderado de Nexa Atacocha desde setiembre del 2023. Asimismo, es Gerente Corporativo de Contraloría, Tributación y Análisis de Inversiones de Nexa Perú. Cuenta con una sólida trayectoria profesional con más de 20 años de experiencia en Banca, Finanzas Corporativas, Planeamiento Financiero y Control de Gestión. Ha ocupado cargos anteriores como Directora Corporativa de Finanzas y CFO, en diversas industrias, incluyendo Consumo Masivo, B2B, Trading de Granos, Cuidado Personal y Cosmética, y Banca y Seguros, donde ha liderado procesos de

fusiones y adquisiciones, integración de negocios, lanzamiento de operaciones internacionales y proyectos de reestructuración y transformación de negocios. Antes de asumir el cargo actual, se desempeñó como Gerente Corporativo Ejecutivo de Planeamiento Financiero y Control de Gestión en Credicorp, y ocupó cargos de dirección financiera en empresas como Alicorp y Belcorp, entre otras. Además, ha tenido roles comerciales y financieros en instituciones financieras como Mapfre, Bank of America y Banco Santander. Es egresada de la Universidad de Lima (Perú) como bachiller en Ingeniería Industrial, cuenta con un MBA con especialización en Finanzas de ESAN Graduate School of Business (Perú) y de University of Texas at Austin (EEUU) y ha completado programas ejecutivos en estrategia y finanzas en instituciones como The Wharton School of Business (EEUU) y The University of Chicago Booth School of Business (EEUU).

MAGALY BARDALES ROJAS

Desde el año 2018, ostenta la posición de Representante Legal de Nexa Atacocha. Asimismo, es Gerente Corporativo Legal y Relaciones Institucionales de Nexa Perú. En la empresa fue Gerente Legal de 2009 a 2014, y luego asumió la responsabilidad de la Gerencia Legal y Relaciones Institucionales hasta 2018. Durante este periodo, ha demostrado un compromiso constante con la excelencia en asuntos legales y relaciones institucionales de la organización.

A nivel gremial, ha desempeñado roles destacados como Presidenta del Comité Sectorial Minero de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, así como Presidenta del Comité Legal, siendo actualmente miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo. Asimismo, es directora de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú ComexPerú y es miembro del Comité Ejecutivo. Adicionalmente, ejerció la presidencia del Directorio de Activos Mineros S.A.C. y se desempeñó como vocal alterna del Consejo de Minería del Ministerio de Energía y Minas. Su experiencia también incluye labores en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.

En el ámbito académico, ha compartido su conocimiento como profesora de derecho administrativo en la Universidad de Lima. Su sólida formación legal incluye ser abogada egresada de la Universidad de Lima, con estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Además, ha obtenido un Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas por la Universidad del Pacífico y un diploma en Management Program for Lawyers en Yale School Management.

Con más de 20 años de experiencia en el sector minero, su liderazgo en asuntos legales y relaciones institucionales ha sido fundamental para el éxito y la integridad de la empresa.

VANESSA AITA

Desde agosto de 2022, ocupa la posición de Apoderado de Nexa Atacocha. Asimismo, es Gerente Corporativo Comercial de Nexa Perú, consolidando su liderazgo en el ámbito comercial. Previo a esta responsabilidad, acumuló una década de experiencia como Gerente Comercial en la empresa Volcan Cia Minera S.A.A, donde demostró habilidades sobresalientes en la gestión comercial. Su formación académica lo respalda como bachiller en Negocios Internacionales y Administración, obtenido en la Universidad de Lima (UL).

ROSA ROSSI

Apoderado de Nexa Atacocha desde el año 2019. Asimismo, es Gerente Corporativo de Relaciones Laborales y Gestión Social de Nexa Perú. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos de Nexa Resources Cajamarquilla S.A., donde laboró por 7 años.

Asimismo, fue Asesora Legal en la Minera Aurífera Retamas S.A. Es abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y cuenta con una maestría en Dirección Estratégica del Factor Humano y Desarrollo de recursos humanos en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y un diplomado en Gerencia Estratégica de Relaciones Laborales en la Universidad del Pacífico (UP).

8.2. Procesos judiciales, administrativos y arbitrales

UNIDAD	NUEVOS PROCESOS									
	Seguridad y Salud (PAS)		Laboral (PROCESOS JUDICIALES-LABORAL Y PAS)		Corporativo		Medio Ambiente		Otros (Materia de tránsito y recursos hídricos)	
	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.
UM Atacocha	4	374,302	35	9,472,157	1	-	1	9,075,891	-	-

UNIDAD	NUEVOS PROCESOS									
	Seguridad y Salud (PAS)		Laboral (PROCESOS JUDICIALES-LABORAL Y PAS)		Corporativo		Medio Ambiente		Otros (Materia de tránsito y recursos hídricos)	
	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.
UM Atacocha	2	30,667	1	31	-	-	2	2,999,607	-	-

8.3. Multas y sanciones ambientales

Sanciones ambientales 2024 (En soles)	
Datos	**UM Atacocha**
Nº de sanciones administrativas recibidas en el año	1
Monto involucrado de sanciones administrativas recibidas en el año	94,832.10
Nº de sanciones administrativas pagadas en el año	2
Monto involucrado en sanciones administrativas pagadas en el año	2,999,607.90

8.4. Cotización commodities producidos por Nexa Atacocha

Evolución del precio de los metales				
Año	Zinc	Plomo	Plata	Oro
	Cotización USD/t	Cotización USD/t	Cotización USD/Oz	Cotización USD/Oz
2014	2162	2096	19	1060
2015	1933	1786	16	1151
2016	2091	1871	17	1303
2017	2896	2317	17	1282
2018	2921	2243	15.7	1517
2019	2546	1997	16.2	1898
2020	2267	1824	20.5	1828
2021	3007	2206	25.1	1820
2022	3478	2150	21.7	1800
2023	2646	2138	23.3	1941
2024	2779	2073	28.3	2386

8.5. Fuerzas de seguridad

Estamos comprometidos con la protección de nuestros activos, colaboradores y comunidades bajo estrictos estándares de ética, derechos humanos y principios voluntarios de seguridad. Aunque no somos un participante corporativo de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH), integramos sus lineamientos en nuestra operación, asegurando una gestión responsable de las fuerzas de seguridad públicas y privadas en nuestras áreas de influencia.

Enfoques Principales

1. Evaluación de Riesgos
 Nuestra área de Seguridad Patrimonial realiza evaluaciones constantes enfocadas en riesgos sociales en nuestra unidad y proyectos mineros. Estas evaluaciones permiten anticipar conflictos y generar planes de acción para mitigar impactos y prevenir violencia. Las fuerzas de seguridad reciben capacitaciones en PVSDH y derechos humanos antes, durante y después de estos eventos.
2. Interacciones con Fuerzas de Seguridad Pública
 Hemos establecido convenios institucionales con la Policía Nacional del Perú (PNP) en regiones clave como Pasco. Estos acuerdos promueven la cooperación en la gestión de conflictos sociales, asegurando el cumplimiento estricto de los principios voluntarios y derechos humanos en sus intervenciones.
3. Interacciones con Fuerzas de Seguridad Privada
 Contratamos servicios de seguridad privada a través de Prosegur, con un enfoque en funciones defensivas sin portación de armas y excluyendo su participación en conflictos sociales. Además, mantenemos reuniones bimensuales con ejecutivos y líderes de seguridad para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y normas éticas.
4. Capacitación en Principios Voluntarios y Derechos Humanos
 El personal de seguridad operativa recibe formación en temas como uso de la fuerza, armas de fuego y control de acceso. Estas capacitaciones, realizadas de manera virtual o presencial, aseguran que las fuerzas de seguridad actúen conforme a las normativas y estándares de derechos humanos.
5. Monitoreo y Auditoría de Proveedores de Seguridad
 Realizamos auditorías anuales en nuestra unidad minera para evaluar el cumplimiento de las políticas de seguridad, el contrato de servicios y los PVSDH. Además, los reportes diarios y visitas periódicas a la unidad garantizan un seguimiento continuo de las operaciones y condiciones laborales de los proveedores.
6. Mecanismo de Reclamos y Denuncias
 Nexa cuenta con una Línea Ética disponible para cualquier ciudadano, colaborador o parte interesada, permitiendo reportar casos de uso indebido de la fuerza o violaciones a los derechos humanos. Este canal garantiza confidencialidad y transparencia, ofreciendo un proceso imparcial para atender y resolver denuncias.

Compromiso Continuo

El monitoreo constante, las auditorías regulares y las capacitaciones especializadas refuerzan nuestro compromiso de operar con altos estándares de seguridad y respeto por los derechos humanos. Al promover una interacción ética y responsable de las fuerzas de seguridad con las comunidades y colaboradores, Nexa asegura la sostenibilidad y confianza en toda su operación.